



Confiemos
en Colima



REALIDAD Y PERCEPCIONES DE LAS JUVENTUDES EN COLIMA

PRESIDENTE MUNICIPAL
C.P. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ
2018 -2021

INSTITUTO DE LA INNOVACIÓN Y JUVENTUD
PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA



Bianca V. Velasco Gómez

Directora del Instituto de la Innovación y Juventud
para el Municipio de Colima

PRESENTACIÓN

Existe una realidad latente, de la que todas y todos somos conscientes; el año 2020 cambió por completo la forma en que concebíamos al mundo y ha cuestionado la “normalidad” de innumerables acciones que, si bien ayer nos parecían parte de la cotidianidad, hoy pueden resultar incluso peligrosas.

La pandemia por la que atraviesa el mundo, derivada de la enfermedad SARS-COV-2, COVID-19 ha puesto en

jaque el orden dictado durante las últimas 3 o 4 décadas. Es un hecho que las recetas del pasado ya no aplican en este particular momento de la historia, y que la realidad exige no sólo otras respuestas, sino otras preguntas.

Acompañada de la crisis de salud, viene la crisis económica y todas sus consecuencias; en ese escenario la juventud juega un papel sumamente sensible, ya que en términos académicos, los *Millenials* y la *Generación Z*, somos el grupo de edad más preparado de la historia. No obstante, según datos recientes, del total de empleos perdidos durante la contingencia, el 55% son de jóvenes.¹

Las juventudes somos factores reales de cambio, pero a la vez somos víctimas de un sistema político y económico que dista mucho de hacer justicia entre lo que generamos y lo que recibimos como grupo poblacional. Por razones como la anterior, es que, desde el Ayuntamiento de Colima, el Presidente Municipal Locho Morán, definió como un eje estratégico la participación pública de las y los jóvenes para construir la ciudad que todos anhelamos.

Es por ello, que una de las primeras acciones que emprendimos desde el Instituto de la Innovación y la Juventud para el Municipio de Colima (“INJU”), fue elaborar un diagnóstico integral que recogiera la estadística documentada

¹ Fuente: Cifras al primer trimestre de 2020. INEGI e IMSS.

a lo largo del último lustro, respecto a la población joven; pero que a la vez recogiera las percepciones y sentimientos de las y los jóvenes colimenses.

Con lo anterior se elaboró el primer Diagnóstico Municipal de Juventud en su tipo en la historia del municipio, para que con el fundamento de lo ahí expuesto, se planteen y se ejecuten las distintas políticas públicas en materia de juventud en el Municipio de Colima; ya que la evidencia estadística previa, y sobre todo, la opinión de quienes son la razón de ser del INJU, las y los jóvenes, deben ser siempre el eje rector del Instituto para una correcta aplicación de los recursos con los que se cuenta, y la obtención medible y cuantificable de resultados.

Un ejemplo es Talento Ciudadano, política pública que surge a raíz de una demanda genuina de un amplio sector de las y los encuestados de mayores espacios y oportunidades para la creación y difusión del arte; dando pie a toda una agenda de conciertos, presentaciones y exposiciones en vivo en una de las principales plazas de la ciudad, beneficiando a decenas de jóvenes artistas de la capital; concluyendo en un festival musical en el marco del rescate del pulmón metropolitano más importante de Colima, el Parque Rodeo. Demostrando además que el arte es una herramienta cargada de futuro, pero también una forma muy poderosa para colorear el presente.

Como Talento Ciudadano, muchas iniciativas se han gestado en los últimos meses en el INJU, siendo las y los jóvenes, actores principales de las mismas.

El documento que a continuación presentamos enarbola realidades, percepciones y sentimientos de la juventud colimense. Para el alcalde Locho Morán, así como para todo el equipo que hace posible el trabajo del INJU, es muy importante que lo aquí vertido no se convierta en letra muerta; sino que sea una plataforma útil y real para que las y los jóvenes podamos trazar las respuestas que nuestro corazón y cabeza nos han dictado siempre, y que nos dijeron que no se podía.

En el Ayuntamiento de Colima y en el Instituto de la Innovación y la Juventud estamos convencidos de que sí se puede, y que es nuestro momento.

Bianca V. Velasco Gómez

Directora del Instituto de la Innovación y la
Juventud para el Municipio de Colima

GOBIERNO MUNICIPAL DE COLIMA

Presidente Municipal

C.P. Leoncio Alfonso Morán Sanchez

INSTITUTO DE LA INNOVACIÓN Y LA JUVENTUD PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

Directora General

Bianca Vanessa Velasco Gómez

Secretario Técnico

Daniel Alfonso Puga Garibay

Coordinación de Planeación y Seguimiento

Jorge Uriel Zepeda Tirado

Elaborado por:

Jorge Uriel Zepeda Tirado

Bianca Vanessa Velasco Gómez

Laura Munguía Hernández

Diseño y aplicación de encuestas:

Jorge Lagunes Padilla

Melissa Ciprés Michel

José Alí Osorio Martínez

Javier Ramón Perez Neri

INEGI Colima:

Elizabeth Ponce Cortés

Diseño Gráfico y Editorial:

Gilbert José Ávalos Hernandez

Con la colaboración de:

Yessica Lizeth Rosalez Cuevas

Jorge Lagunes Padilla

Fernando Saúl Álamos Ochoa

Alejandro Velasco Gaitán

Andrea Carey Hernández Carbajal

Selina Yaretzy Verduzco Ramos

ÍNDICE

Siglas y Acrónimos.....	7
Introducción.....	8
Objetivos del diagnóstico.....	10
Objetivo General.....	10
Objetivos específicos.....	10
Marco legal.....	12
Marco legal que impulsa a la juventud en el municipio de Colima.....	12
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.....	12
Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.....	14
Ley de la Juventud del Estado de Colima.....	15
Reglamento del Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima.....	16
Metodología.....	18
Etapas.....	19
1.1 Equipo de investigación.....	19
1.2 Planeación.....	19
1.3 Levantamiento de la información.....	19
1.4 Análisis de la información.....	20
1.5 Informe final.....	20
RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO	
Población.....	22
Crecimiento poblacional de las juventudes.....	23
Composición familiar entre la población joven de 12 a 19 años de edad del municipio de Colima.....	28
Educación.....	30
Nivel Secundario.....	37
Nivel Medio Superior.....	38
Capacitación para el trabajo.....	39
Nivel Superior.....	41
Empleo.....	46
Emprendimiento.....	52
Participación política.....	54

Deporte.....	59
Cultura.....	63
Salud.....	71
RESULTADOS DE LA ENCUESTA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD 2018	
Población.....	82
Educación.....	84
Empleo.....	87
Emprendimiento.....	92
Participación política.....	94
Deporte.....	97
Cultura.....	99
Salud.....	100
Anexos.....	104

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ECOPRED	Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
MOPRADEF	Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico
MODECULT	Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados
ENCCUM	Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México
ENADID	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica Anuario Estadístico y Geográfico de Colima Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa
INJU	Instituto de la Innovación y de la Juventud para el Municipio de Colima.

INTRODUCCIÓN

El presente diagnóstico es un documento descriptivo que expone las realidades y percepciones de las y los jóvenes del municipio de Colima sobre los principales temas que inciden en su calidad de vida.

El documento está dividido en dos apartados: los resultados de las distintas encuestas aplicadas por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, y los resultados de la *“Encuesta de Percepciones 2019” realizada por el Instituto de la Innovación y la Juventud para el Municipio de Colima*; ambos abordan los tópicos más relevantes respecto a la situación actual de las y los jóvenes colimenses en términos de población, igualdad, educación, empleo, emprendimiento, participación política, cultura, deporte y salud.

El objetivo es identificar las principales problemáticas y necesidades en los temas referidos, para la creación de políticas públicas eficaces por parte del Instituto de la Innovación y Juventud para el Municipio de Colima; cumpliendo con los lineamientos establecidos en el artículo 8º, fracción I, II, III, IV, VI, y XXI dentro del capítulo segundo del Reglamento del Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima.²

En la primera sección, titulada *“Resultados del Diagnóstico”*, se identifican las situaciones que viven las y los jóvenes en cada uno de los temas antes mencionados; posteriormente se analiza la estadística sobre desarrollo social, económico y político del grupo poblacional objetivo, utilizando como fuente diferentes encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Geografía y

² Reglamento del Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima. Disponible en: http://colima.gob.mx/porta2016/wp-content/uploads/reglamentos/2Reg_instjuventud14.pdf

Estadística, tales como: ECOPRED³, ENOE,⁴ MOPRADEF⁵, MODECULT⁶, ENCCUM,⁷ la Encuesta Intercensal (2015)⁸, la Encuesta Nacional sobre Productividad (2015)⁹, el Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa,¹⁰ así como el Anuario Estadístico y Geográfico de Colima¹¹.

En la siguiente sección, “Resultados de la Encuesta de Percepciones”, se muestran las respuestas de las y los jóvenes colimenses respecto a los diferentes asuntos abordados en la investigación de datos cualitativos por encuesta que realizó el Instituto de la Innovación y la Juventud con el objetivo de recopilar las percepciones de las juventudes.

Por último, se presentan como anexos los instrumentos de investigación empleados para el levantamiento de la *“Encuesta de Percepciones 2019”*.

³ Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2014, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ecopred/2014/default.html#Tabulados>

⁴ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2018, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Tabulados>

⁵ Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) 2019. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/moprade/2019/default.html#Tabulados>

⁶ Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT) 2019. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/modecult/default.html#Tabulados>

⁷ Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México (ENCCUM) 2012. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enccum/2012/default.html#Tabulados>

⁸ Encuesta Intercensal 2015. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>

⁹ Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2018. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enaproce/2018/default.html#Tabulados>

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2018). *Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa 2018*. México: INEGI. Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/AEG_PEF_2018/702825107017.pdf

¹¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Colima 2017*. México: INEGI. Disponible en: https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/COL_ANUARIO_PDF.pdf

OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

1. OBJETIVO GENERAL

Elaborar y presentar un diagnóstico que muestre la percepción de las y los jóvenes del municipio de Colima, abordando las inquietudes y problemáticas que los rodean; para, en el marco de un diálogo horizontal entre sociedad y gobierno, y con base en la estadística oficial, elaborar una política pública integral que atienda e impulse las demandas y las causas de las juventudes colimenses.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.1. Conocer la percepción de las y los jóvenes del municipio de Colima en los distintos temas que afectan su desarrollo y que forman parte de su área de interés.
- 2.2. Abordar las problemáticas que atañen a las juventudes mediante el análisis de las diferentes encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- 2.3. Determinar las prioridades de acción para la implementación de políticas públicas por parte del Instituto de la Innovación y la Juventud para el Municipio de Colima.
- 2.4. Fomentar la participación de las juventudes en la vida pública de Colima.

- 2.5. Implementar programas que fomenten la movilidad social de las y los jóvenes del municipio.
- 2.6. Generar las condiciones para la transversalidad de políticas públicas en materia de juventud, con las distintas áreas del Ayuntamiento.
- 2.7. Vincular el trabajo del Instituto de la Innovación y la Juventud para el Municipio de Colima con los distintos sectores públicos, privados y sociales para el mayor alcance de los objetivos propuestos.
- 2.8. Establecer un documento que vincule el trabajo del Ayuntamiento de Colima en materia de juventud, con las inquietudes y propuestas de los jóvenes del municipio, para su correcta atención mediante el trabajo del Instituto de la Innovación y la Juventud para el Municipio de Colima.

MARCO LEGAL

Marco Legal que impulsa a la Juventud en el Municipio de Colima

La legislación que promueve la participación e inclusión de la juventud se encuentra distribuida en diversas leyes, artículos y apartados que impulsan el crecimiento social de las y los jóvenes colimenses; los cuales se señalan en el presente apartado.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

<p><u>Artículo 3°</u></p>	<p>Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción XX del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.</p> <p>...</p> <p>El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos.</p>
<p><u>Artículo 4°</u></p>	<p>La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.</p>

	<p>...</p> <p>Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural.</p>
<p><u>Artículo 5°</u></p>	<p>A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo ilícitos. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial, cuando se ataquen los derechos de tercero, o por resolución gubernativa, dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad. Nadie puede ser privado del producto de su trabajo, sino por resolución judicial.</p>
<p><u>Artículo 6°</u></p>	<p>La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado.</p>

	<p>Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.</p>
--	---

Ley del Instituto Mexicano de la Juventud

<u>Artículo 2°</u>	<p>Por su importancia estratégica para el desarrollo del país, la población cuya edad quede comprendida entre los 12 y 29 años, será objeto de las políticas, programas, servicios y acciones que el instituto lleve a cabo, sin distinción de origen étnico o nacional, género, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias, estado civil o cualquier otra.</p>
<u>Artículo 3°</u>	<p>Promover coordinadamente con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, económicas, culturales y derechos.</p>

Ley de la Juventud del Estado de Colima

<p><u>Artículo 4°</u></p>	<p>Todas las políticas, programas y proyectos que se desarrollen en relación a los jóvenes deberán promover la plena vigencia del principio de equidad de género, con el objeto de generar las condiciones para lograr la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades de hombres y mujeres.</p>
<p><u>Artículo 6°</u></p>	<p>El Ejecutivo, los municipios y la sociedad civil organizada, de manera corresponsable, promoverán y coadyuvarán en el cumplimiento del objeto de la presente Ley.</p>
<p><u>Artículo 10°</u></p>	<p>Corresponde a los Ayuntamiento de la entidad, las atribuciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Crear las instancias municipales de atención a la juventud o sus equivalentes; ... II. Establecer en el Plan Municipal de Desarrollo, las metas, estrategias y acciones con una perspectiva integral, de conformidad a las características propias de cada Municipio, en congruencia con las políticas contenidas en el Programa. VI. Promover la participación de la juventud en el quehacer de la administración pública municipal.

	<p>VII. Fomentar la construcción de espacios públicos y preservarlos, para aplicar programas de esparcimiento que beneficien a la juventud.</p>
--	---

Reglamento del Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima

<p><u>Artículo 6°</u></p>	<p>El instituto tiene como objetivo general establecer una política integral de promoción, apoyo y asesoría en beneficio de las y los jóvenes del Municipio, principalmente de aquellos cuyo rango de edad sea de los 12 a 29 años; e impulsar su desarrollo, integración, así como su participación plena y eficaz en la vida económica, laboral, política, cultural, científica, social, deportiva y recreativa, promoviendo la igualdad de oportunidades para varones y mujeres.</p>
<p><u>Artículo 8°</u></p>	<p>Para efecto del cumplimiento de sus objetivos, el Instituto tendrá las siguientes atribuciones y responsabilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Investigar, sistematizar y documentar un diagnóstico de la realidad de la condición de los jóvenes en las distintas zonas y colonias del Municipio, así como en los diversos estratos socioculturales, económicos, escolares, laborales y profesionales. II. Capacitar, asesorar, orientar y apoyar a los jóvenes del Municipio, procurando su pleno desarrollo integral.

- III. Elaborar, actualizar, coordinar e instrumentar, con base en el diagnóstico de la realidad de la Juventud, el Plan de Trabajo del Instituto, así como evaluar periódica y sistemáticamente su ejecución.
- IV. Implementar políticas, lineamientos y criterios para la integración, actualización, ejecución, seguimiento, supervisión y evaluación del cumplimiento del plan de trabajo del Instituto;
- ...
- VI. Crear y mantener un sistema de información que permita obtener, procesar, intercambiar y difundir información actualizada en relación con la situación de la juventud en el Municipio, en el estado y en el país, sobre temas de interés para los jóvenes, del plan de trabajo del Instituto y de los demás programas y acciones del Instituto, generando un banco de datos de consulta impresa y electrónica;
- ...
- XXI. Realizar estudios, investigaciones, consultas y encuestas para implementar un sistema de información, registro, seguimiento y evaluación de las condiciones sociales, políticas, económicas, educativas y culturales de los jóvenes en los distintos ámbitos, zonas y colonias del Municipio y de la sociedad en general.

METODOLOGÍA

El diagnóstico es una estrategia para identificar, recopilar y analizar las percepciones de diferentes grupos de población, con el objetivo de dar a conocer la cotidianidad de la población joven en el municipio; sirviendo como base para la elaboración de las políticas públicas del Instituto de la Innovación y la Juventud para el Municipio de Colima.

En la elaboración del presente análisis se utilizaron dos herramientas: un método cuantitativo, en el que se recopiló información estadística y documental generada por las instancias de gobierno federal y estatal, así como por diferentes sistemas de información de instituciones nacionales e internacionales. Y un método cualitativo, en el cual se aplicaron los resultados de la “Encuesta Municipal de Juventud 2019”.

Con lo anterior, se obtuvieron las percepciones de las y los jóvenes colimenses respecto de los diferentes asuntos de su interés. La aplicación de las encuestas se realizó mediante un estudio probabilístico, aleatorio y por conglomerados a nivel agregado para ciento cinco Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) del municipio de Colima, obteniendo una muestra de 295 encuestas, aplicadas a jóvenes mujeres y hombres de los 12 a los 29 años de edad.

La propuesta metodológica se desarrolló con un enfoque investigativo-descriptivo, con el objetivo de plasmar información sobre los siguientes temas: empleo, emprendimiento, participación política, deporte, salud,

cultura y población, todos ellos con un enfoque de inclusión y perspectiva de género.

El levantamiento de las encuestas sucedió en dos temporalidades: del 1 al 30 de noviembre y del 5 al 20 de diciembre de 2018.

ETAPAS

1.1 Equipo de investigación:

El equipo de trabajo del Instituto de la Innovación y de la Juventud para el Municipio de Colima tuvo la responsabilidad de planear, diseñar y hacer el levantamiento de la Encuesta Municipal de Juventud 2019. Se recopilaron los datos extraídos de encuestas nacionales e internacionales relacionadas con la materia, y para concluir, se analizaron los resultados y se redactó el presente diagnóstico.

1.2 Planeación

Se estableció la temporalidad espacial y el grupo de población objetivo a encuestar. También se diseñó el instrumento requerido para el levantamiento de información en fuente primaria. Se incluyeron datos publicados de diversas encuestas nacionales e internacionales como fuentes secundarias.

1.3 Levantamiento de la información

Para la recolección de datos de la fuente primaria, se realizaron 295 encuestas a jóvenes colimenses utilizando un estudio probabilístico,

aleatorio y por conglomerados a nivel agregado para ciento cinco Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB).

De la fuente secundaria, se identificaron las encuestas e investigaciones realizadas por las instituciones nacionales e internacionales en temas de juventudes, considerando edades, condiciones sociales, aspectos económicos, localidades y años de aplicación.

1.4 Análisis de información

En esta etapa, la información estadística obtenida se tabuló de acuerdo con las categorías y variables definidas en la planeación.

1.5 Informe final

Al concluir con el proceso metodológico se prosiguió con la redacción del Diagnóstico de la Juventud en el Municipio de Colima para la presente administración. El cual, permitirá dar a conocer la realidad de las juventudes en los temas estudiados; así como diseñar las distintas estrategias para la implementación de políticas públicas, programas y acciones acordes a las necesidades de las y los jóvenes colimenses.

RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO



Confiemos
en Colima



POBLACIÓN

El tamaño de la población, su composición por edad, sexo y velocidad de crecimiento están determinadas por los factores que intervienen en la dinámica demográfica como lo son la fecundidad, la mortalidad y la migración, además de otros elementos que son poco evidentes en periodos cortos, como la interacción de procesos de orden político, económico, social y cultural¹².

Actualmente, la información generada a través del quehacer demográfico es indispensable para la planeación, instrumentación, evaluación de acciones y de programas de la administración pública. Éstas, permiten anticipar necesidades sociales y situaciones que podrían convertirse en problemáticas, y canalizar diversos recursos o acciones específicas para su atención.

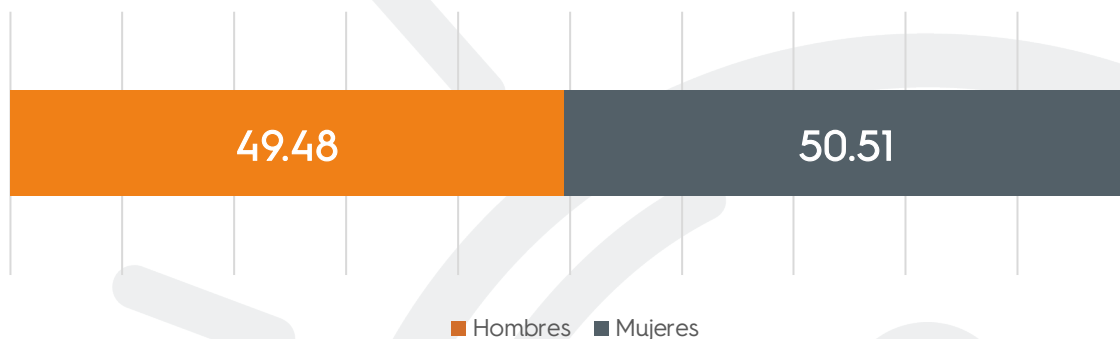
En este capítulo se describen las características de la población joven del municipio de Colima. Se presentan estadísticas de la población total de mujeres y, su distribución espacial y estructural por edad, así como diversas condiciones que son fundamentales para conocer todo lo referente al grupo poblacional en cuestión.

Los resultados obtenidos de la encuesta intercensal de INEGI (2015) señalan que el Estado de Colima cuenta con una población de 711,235 personas, de los cuales 350,791 son hombres y 360,444 son mujeres. Mientras que, en el Municipio de Colima existen 150,673 habitantes, siendo 72,783 hombres y 77,890 mujeres. En tanto que, la población joven en el Estado representa el 31.54%;

¹² Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (México), *Mujeres y hombres en México*, 2018

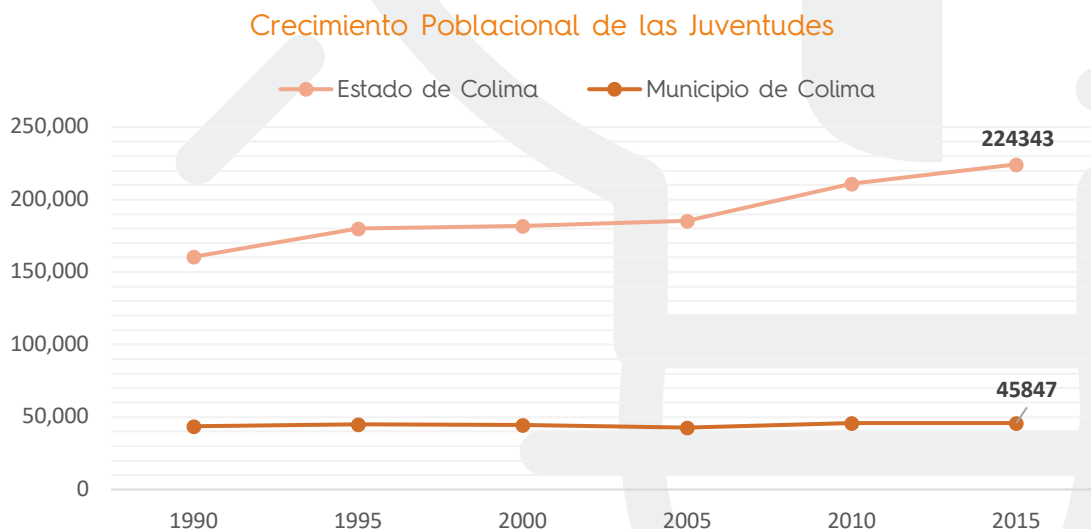
para el municipio es el 30.43%, con 45,847 jóvenes, 22,689 hombres y 23,158 mujeres.

Relación porcentual de hombres y mujeres jóvenes del municipio



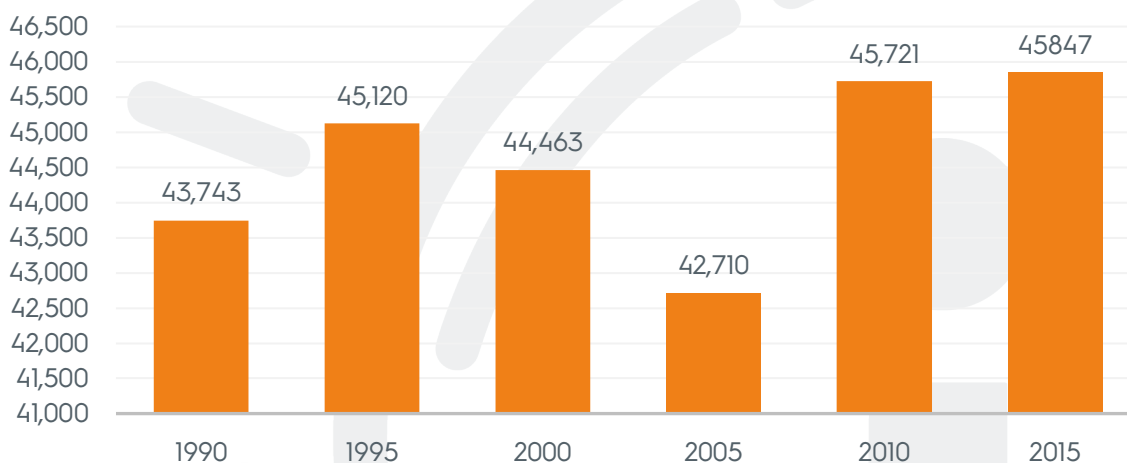
CRECIMIENTO POBLACIONAL DE LAS JUVENTUDES

El crecimiento poblacional de las y los jóvenes en el estado de Colima ha presentado una tasa de crecimiento promedio anual del 2000-2010 del 1.7%; pasando de 181 mil habitantes en el año 2000 a 224 mil al 2015. En el Municipio de Colima el crecimiento de la población joven se ha mantenido sin crecimiento significativo durante ese mismo periodo.



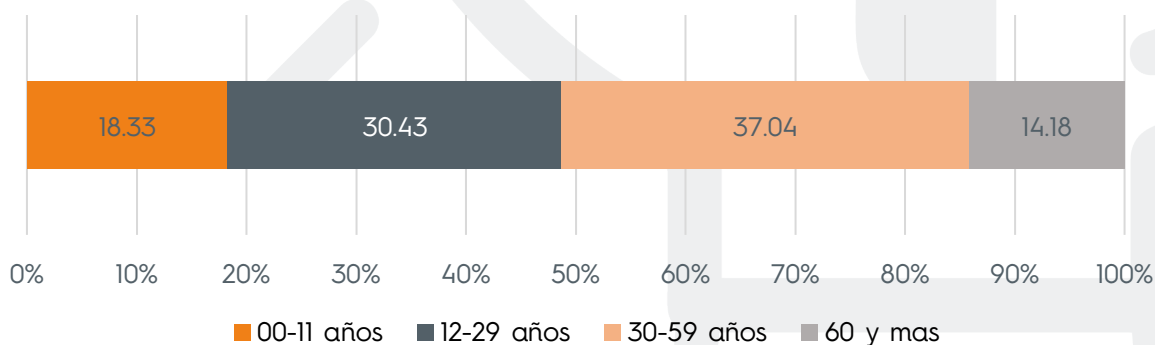
Al comienzo de los años 2000, la población joven manifestó un decremento, mismo que cinco años después se vio agudizado hasta ser menor a la población joven de 1990; Sin embargo, a partir de 2010 se registró un crecimiento ponderado de la población joven.

Jóvenes en el Municipio de Colima 1990-2015



Conforme a los últimos datos oficiales existentes (INEGI, 2015), se posiciona a las y los jóvenes de 12 a 29 años como un grupo que representa casi la tercera parte de la población total en el municipio.

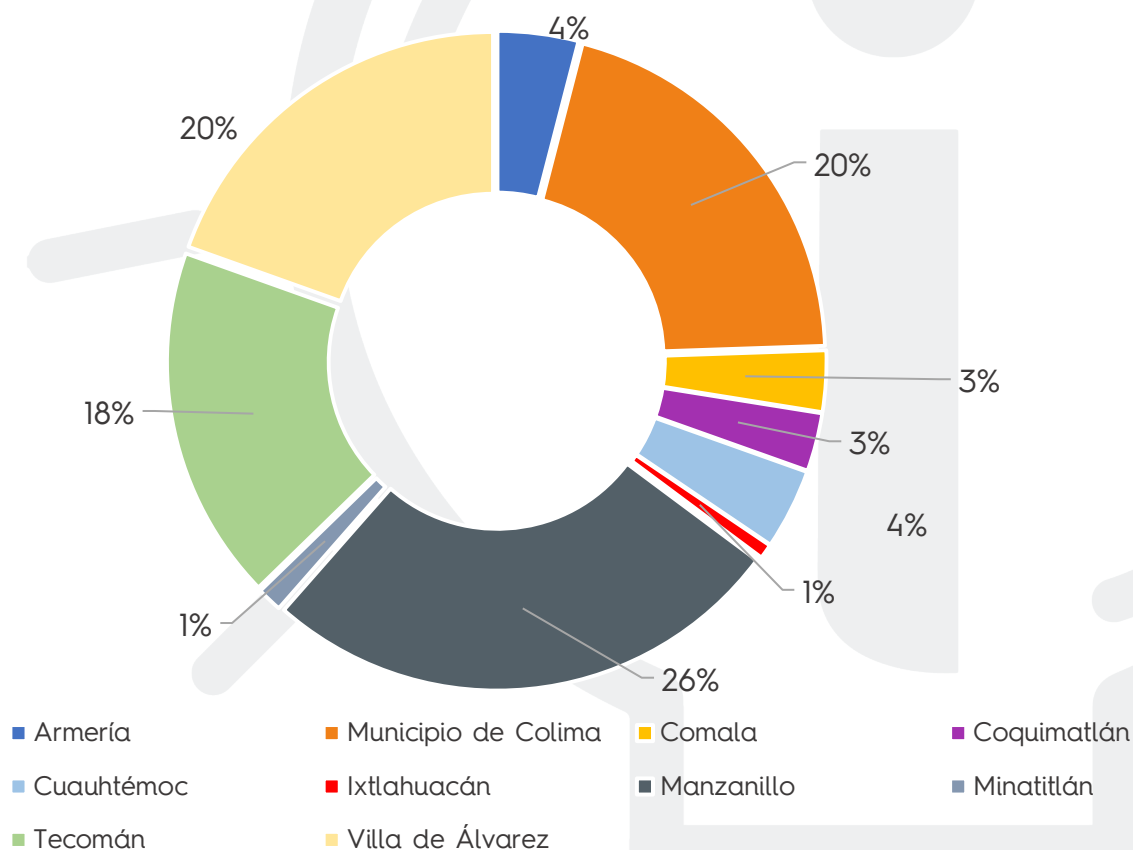
Relación porcentual por grupo de edades



Aunado a ello, la capital colimense se ubica como el segundo municipio con mayor cantidad de jóvenes. Esta particularidad, permite dimensionar la importancia que guarda el municipio en el contexto estatal, así como los múltiples desafíos que implica el desarrollo de nuevas políticas, estrategias y programas para mantener el desarrollo de su población.

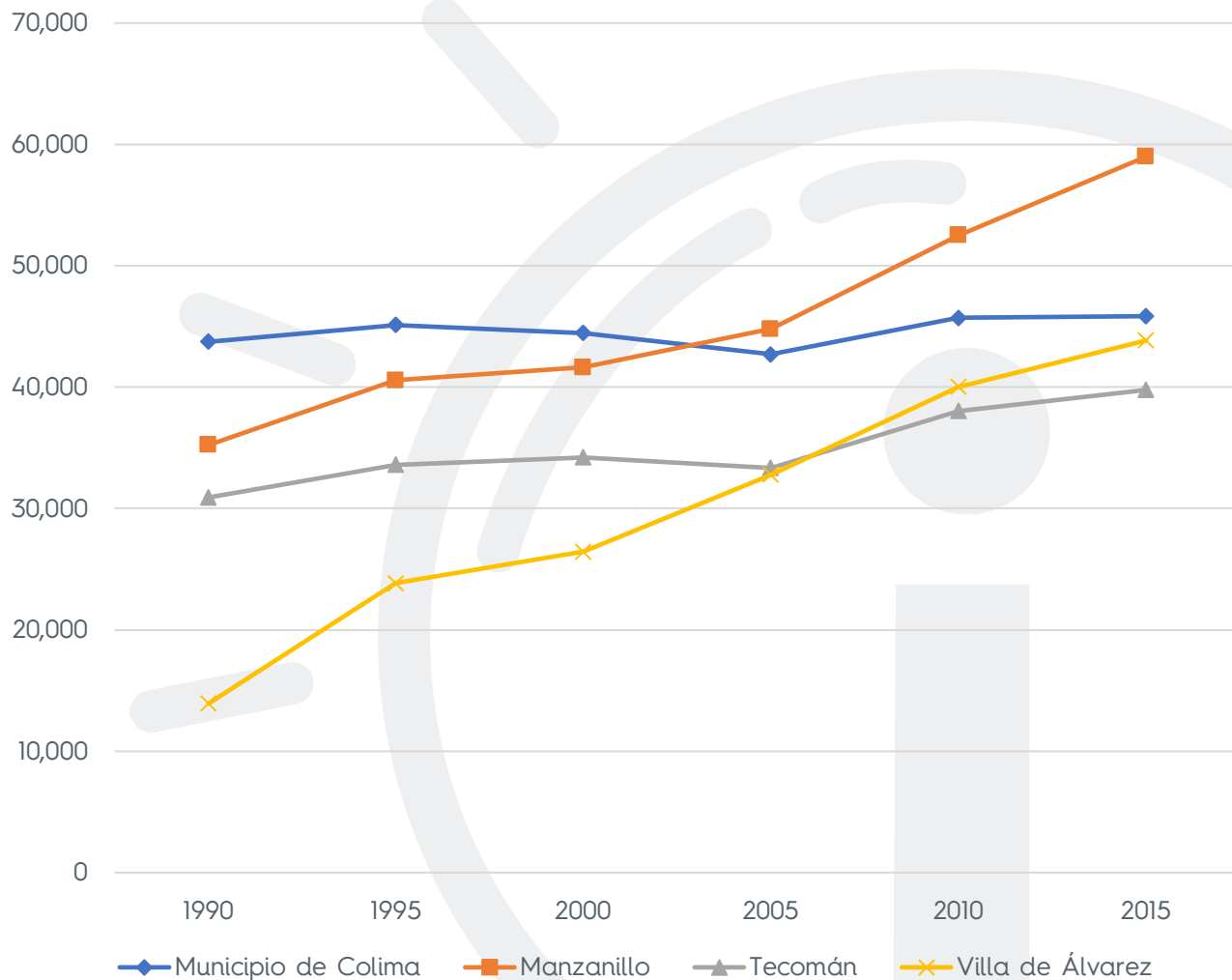
De los diez municipios que conforman el estado de Colima, cuatro de ellos concentran el 84% de la población joven del total del estado; donde el municipio de Colima representa la quinta parte del total.

Composición porcentual de jóvenes en el estado de Colima por municipio al 2015



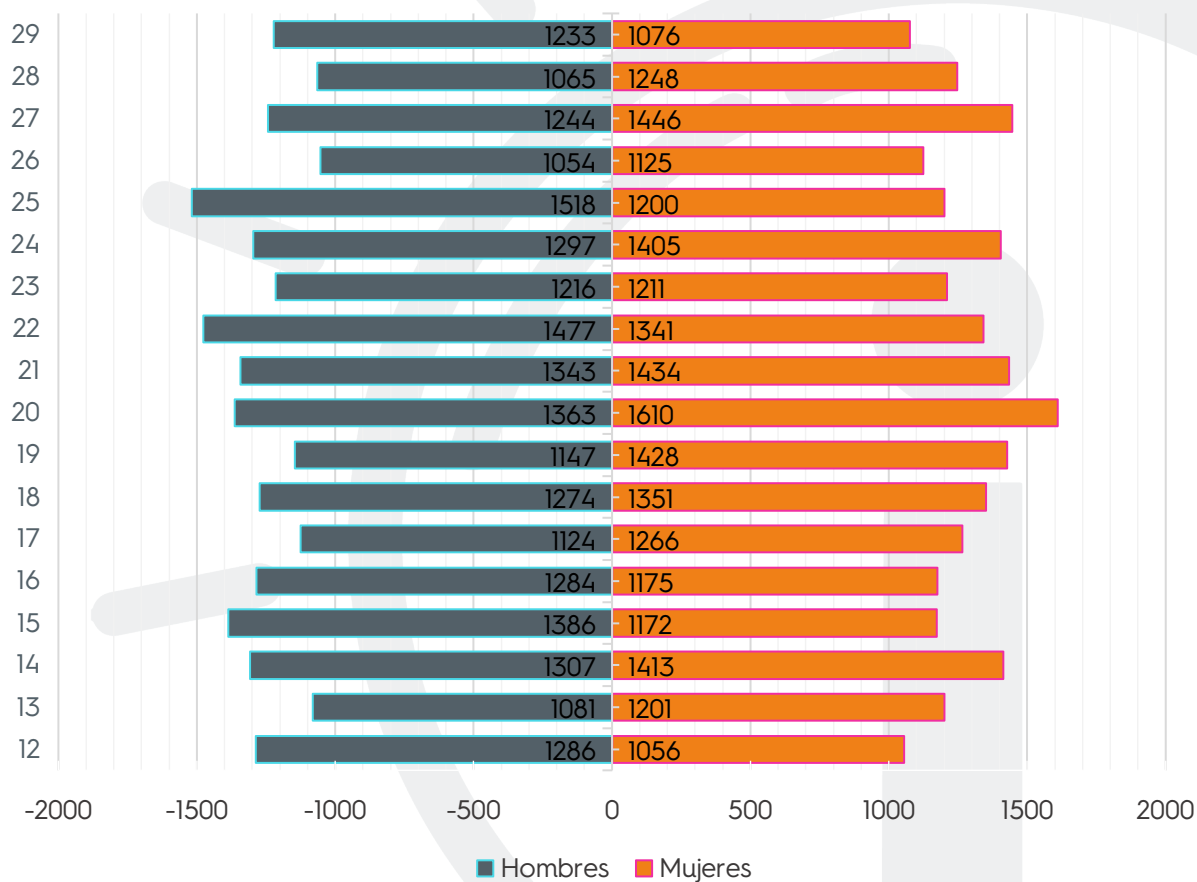
El crecimiento de estos cuatro municipios se refleja en la siguiente gráfica.

Crecimiento de la población joven en los cuatro principales municipios de Colima



Dentro del rango de etario de juventud (12 a 29 años), la edad predominante para los hombres fue de 25 años, mientras que para las mujeres fue de 20 años.

Pirámide de población joven de 12 a 29 años del municipio de Colima al 2015



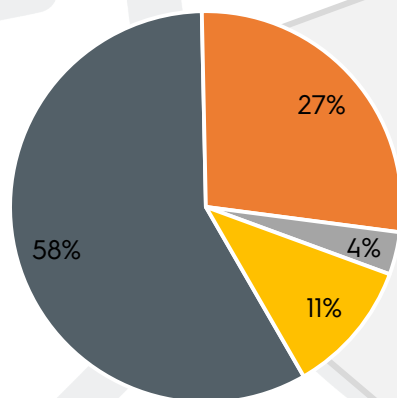
Las tendencias demográficas manifiestan que, en un futuro cercano, la cantidad de jóvenes mantendrá una tendencia a la baja.

Composición familiar entre la población joven de 12 a 29 años de edad del municipio.

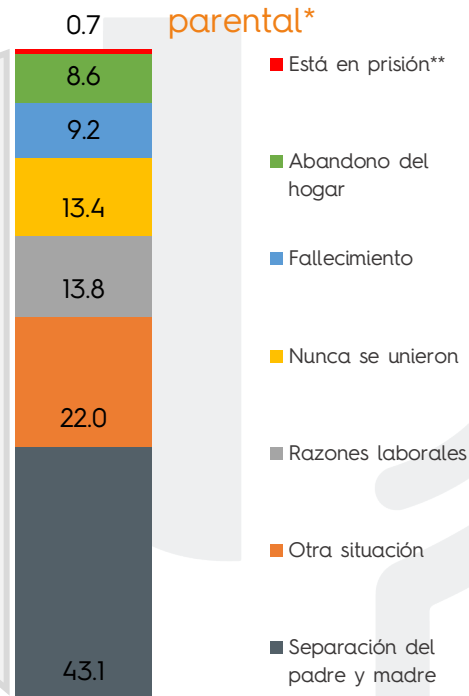
Resultados de la ECOPRED arrojaron que en la ciudad de Colima el 58% de las y los jóvenes de 12 a 29 años que no son jefes de hogar, viven con ambos padres, el 27% de ellos viven solo con sus madres, el 4% únicamente con la figura paterna, y el 11% con uno o más parientes adultos (abuelos, tíos, padrastros, hermanos, primos, entre otros).

Composición de los hogares con jóvenes de 12 a 29 años

- Madre y Padre (o tutores)
- Madre (o tutora)
- Padre (o tutor)
- Otras figuras parentales



Causas de ausencia de al menos alguna figura parental*



*En los hogares con ausencia de ambas figuras parentales, el informante escogió dos causas, por lo cual los porcentajes no suman el 100 por ciento.

**Coeficiente de variación (%) en el rango

Como podemos observar en la gráfica anterior, la principal causa de ausencia de al menos una figura paterna, es la separación de los padres, con un 43.1%; le siguen las razones laborales, con 13.8%, y aquellos casos en los que la unión de los progenitores nunca existió, siendo estos un 13.4% del total.



EDUCACIÓN

La educación es un derecho fundamental para el desarrollo social de todo país; fue reconocido como tal a nivel internacional desde el año 1948, momento en que se firma la Declaración Universal de los Derechos Humanos¹³. A partir de ello, al Estado nacional le corresponde velar por su realización sin discriminación alguna. En México, el artículo tercero constitucional establece las bases de la educación; y actualmente es uno de los objetivos rectores que respalda la Agenda Mundial Educación 2030, así como el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 4)¹⁴.

En este capítulo, se describen las características generales de la educación entre la población joven del municipio de Colima en todos sus niveles educativos; las causas de la no asistencia escolar, así como diversas condiciones fundamentales que viven las y los estudiantes en su trayectoria escolar.

En México, a partir de los datos proporcionados por la Encuesta Intercensal 2015, 98 de cada 100 niños de 6 a 11 años asisten a la escuela. Entre tanto, el estado de Colima se encuentra entre las entidades federativas que muestran mayor porcentaje de inasistencia escolar, solo por debajo de Chiapas (4.2%), Campeche (2.7%) y Michoacán (2.6%).

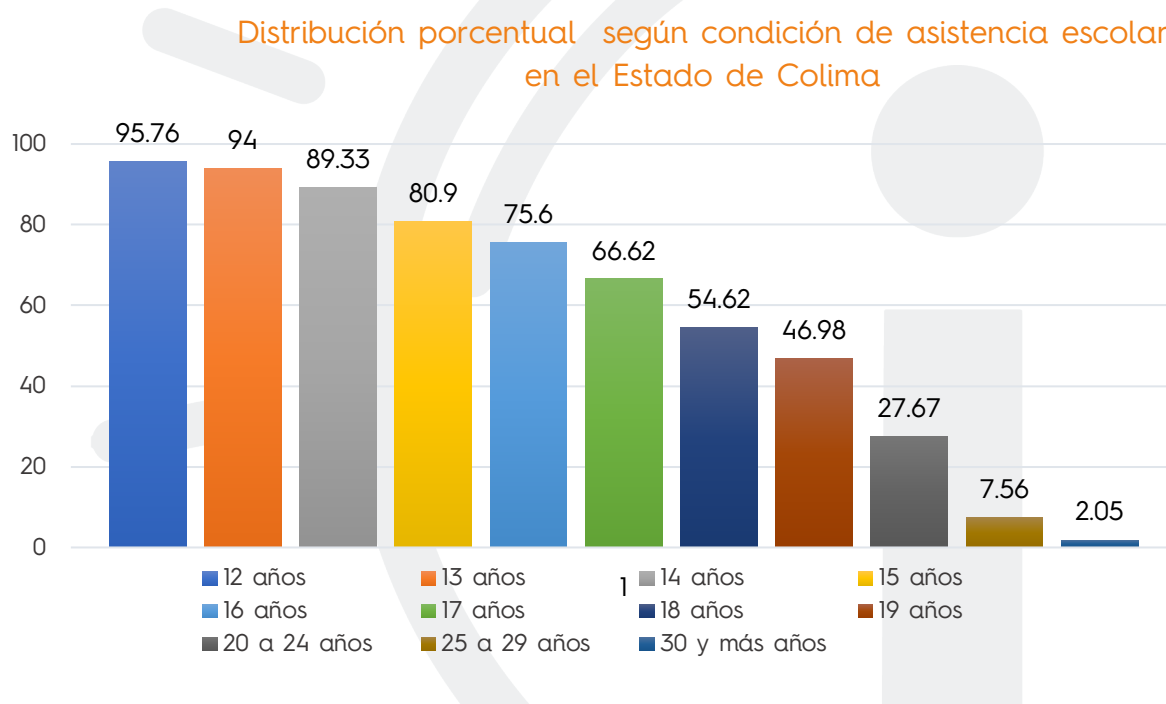
En este contexto, las personas que no asisten a la primaria tienen una alta probabilidad de carecer de aptitudes para leer y escribir. En tanto, aquellos

¹³ Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), *EL DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD Informe 2014* (México, D. F., 2014), 4.

¹⁴ El ODS 4 está basado en los derechos humanos y tiene el propósito de garantizar el disfrute pleno del derecho a la educación como catalizador para lograr un desarrollo sostenible.

que abandonan sus estudios a temprana edad, corren el riesgo de olvidar parte de lo aprendido a causa del desuso, convirtiéndose en analfabetas funcionales; destacando el caso de personas mayores que poseen grandes limitaciones de empleabilidad debido preponderadamente a un nivel bajo de conocimientos y especialización.¹⁵

La siguiente gráfica muestra el comportamiento de la población que asiste a la escuela en función de su edad al año 2015.



Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima con información de INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015

En el grupo de 12 a 17 años se incrementa la no asistencia escolar; en estos casos, se debería estar cursando la secundaria o el nivel medio superior. Por

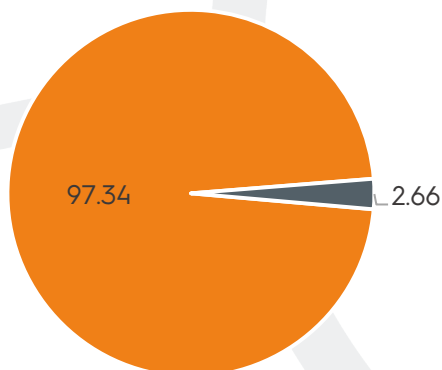
¹⁵ Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2010) *Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. Recuperado el 31 de Julio de 2019, de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3747/1/S2009862_es.pdf

otro lado, solo 5 de cada 10 jóvenes entre 18 y 19 años concluyen con sus estudios equivalentes al nivel medio superior.

Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la educación en este rango de edad permite que las personas tengan oportunidad de “acceder a un trabajo decente, salir de la pobreza y alcanzar un nivel de vida satisfactorio”, es por ello que el no asistir a la escuela compromete seriamente su futuro.¹⁶

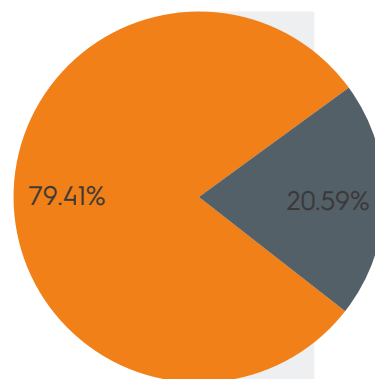
Distribución porcentual de la población de 6 a 18 años del estado de Colima por grupos de edad según condición de asistencia a la escuela

Niños de 6 a 11 años



■ Asiste ■ No asiste

Jóvenes de 12 a 18 años



■ Asiste ■ No asiste

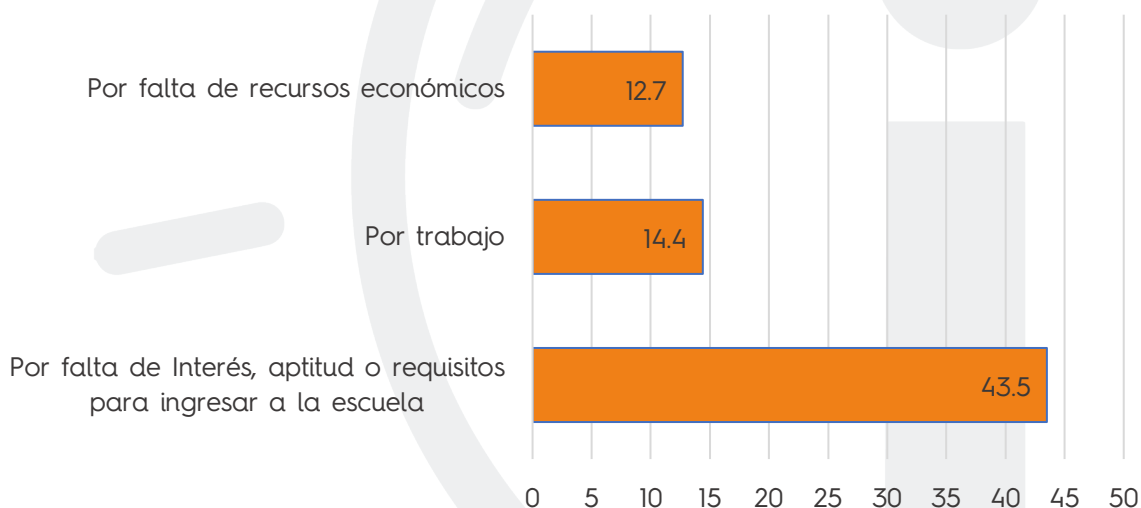
Es importante tener en cuenta que las causas por las que la población no asiste a la escuela son complejas y multifactoriales. El Instituto Nacional de Geografía y Estadística, a través del Módulo de Trabajo Infantil 2017, indica que las dos principales razones por las que la población de 12 a 14 años

¹⁶ Organización de las Naciones Unidas [ONU] (s/f a). *Día mundial de la población*, 11 de julio. Recuperado el 2 de julio de 2019, de: <http://www.un.org/es/events/populationday/>.

abandona la escuela son: por falta de interés, aptitud o requisitos para entrar a la escuela (48.3%) y por falta de recursos económicos (14.2%).

Entre los adolescentes de 15 a 17 años, la principal causa de deserción escolar sigue siendo la falta de interés, aptitud o requisitos para entrar a la escuela. Mientras que, el segundo lugar es el abandono por motivos de trabajo (14.4%), seguido de quienes desertan por falta de recursos económicos (12.7%)

Porcentaje de la población de 15 a 17 años que no asiste a la escuela, según principal razón de no asistencia



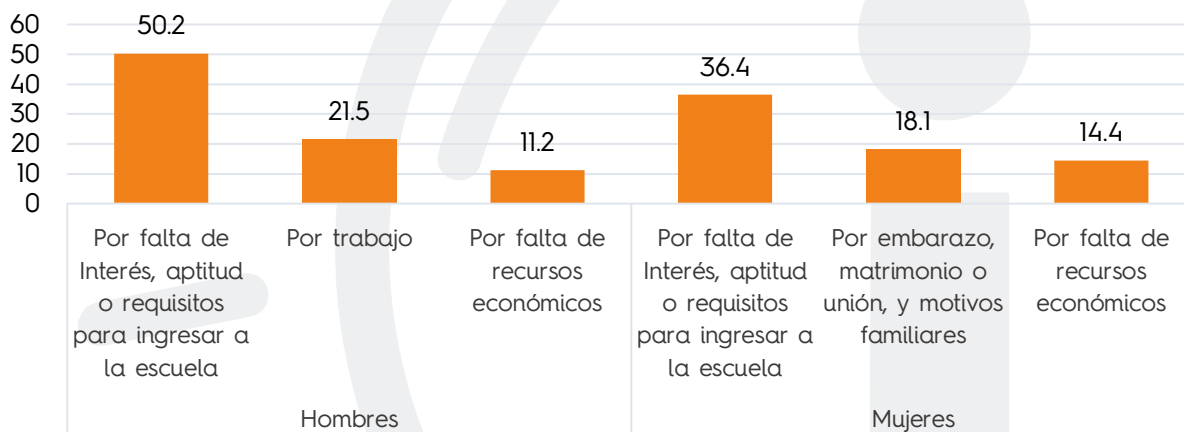
Fuente: INEGI. Módulo de Trabajo Infantil 2017. Base de datos.

En las familias de escasos recursos, es común que se anteponga el trabajo sobre la educación, debido a su costo de oportunidad. Los padres con bajos niveles de escolaridad tienen menores expectativas y aspiraciones

educacionales para sí mismos y sus hijos.¹⁷ Por ende, existe la tendencia de que los hijos de padres sin enseñanza primaria completa abandonen antes de concluir su ciclo.

Las causantes específicas de la no asistencia escolar entre las y los jóvenes de 15 a 17 años difieren según el sexo de quien se trate. Para los varones destaca el abandono escolar por trabajo, mientras que para las mujeres esta posición es ocupada por el embarazo, matrimonio o unión, y por motivos familiares.

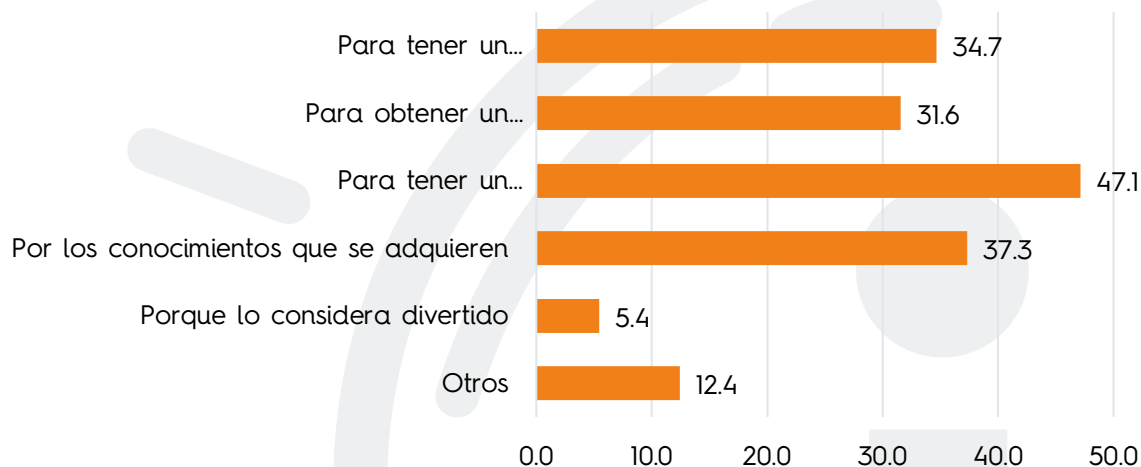
Porcentaje de la población de 15 a 17 años que no asiste a la escuela por sexo según principal razón de no asistencia
Trimestre: octubre-diciembre 2017



¹⁷ Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2010) *Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. Recuperado el 31 de Julio de 2019, de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3747/1/S2009862_es.pdf

Por otra parte, la principal motivación de las y los jóvenes para ir a la escuela es la de obtener un mejor trabajo; seguido de aquellos que consideran la escuela como un medio para adquirir conocimientos.

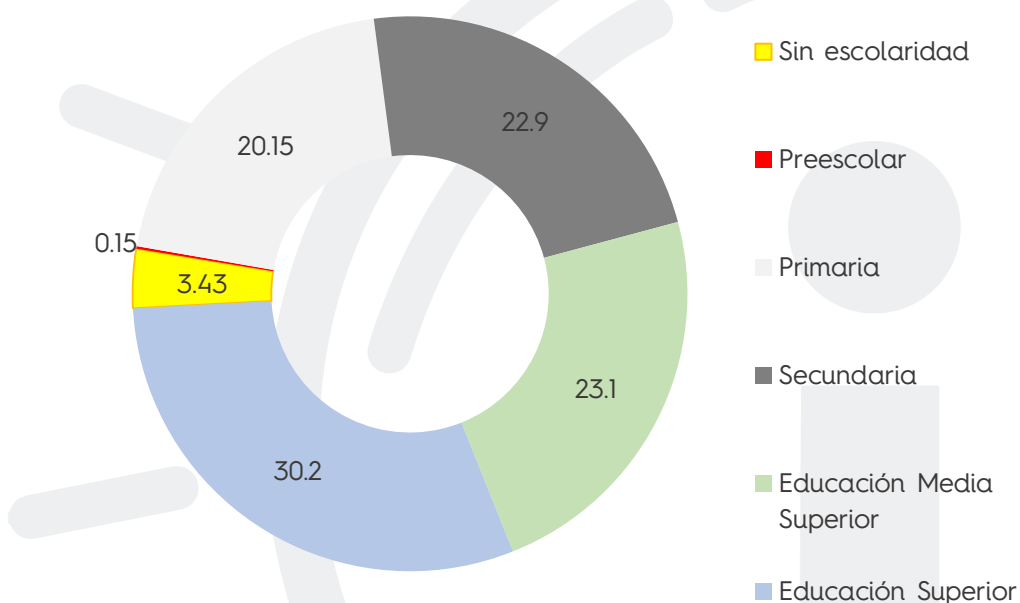
Población de 12 a 29 años de la ciudad de Colima, según motivos por los que valora ir a la escuela



* El informante pudo haber reportado más de una razón por la cual valora ir a la escuela.

En cuanto al nivel de instrucción en el municipio de Colima, el mayor porcentaje se ubica en aquellos que cuentan con nivel superior (30.2%), por encima del 22% existente en el estado. No obstante, existe un 46% de la población que no supera la educación secundaria.

Estimadores de distribución porcentual en población 15 años y más del Municipio de Colima, según nivel de escolaridad



El grado promedio de escolaridad entre los habitantes del municipio es de 10.45 años, por encima del promedio en el Estado que radica en 9.53 años.

Grado promedio de escolaridad en el Municipio de Colima	
10.45	
Hombres	Mujeres
10.63	10.29

Nivel secundario

Al inicio del ciclo escolar 2017-2018, 8,836 alumnos se matricularon en la educación secundaria del municipio de Colima en 40 escuelas o planteles, a quienes les dieron atención 884 docentes.

Localidad	Alumnos			Escuelas	Total, de grupos	Docentes ¹		
	Total	Hombres	Mujeres			Total	Hombres	Mujeres
COLIMA	8,404	4,170	4,234	32	276	839	398	441
Z. RURAL	432	227	205	8	30	45	23	22
TOTAL	8,836	4,397	4,439	40	306	884	421	463

¹ Conjunto de individuos adscritos a un centro de trabajo, de acuerdo a la función que realizan en el mismo. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo esté adscrito.

Nivel medio superior

Para el nivel medio superior en el municipio de Colima al inicio del ciclo escolar 2017-2018 se matricularon 10,222 alumnos en 55 escuelas. Representando el 34.19% del alumnado de bachilleres a nivel estatal y el 28.5% de las escuelas existentes en el estado de Colima.

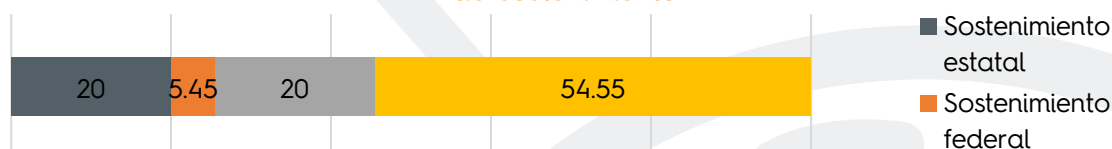
		Localidad	Alumnos	Alumnos Hombres	Alumnos Mujeres	Escuelas	Total, de grupos	Docentes	Docentes Hombres	Docentes Mujeres
PÚBLICO	SOSTENIMIENTO ESTATAL	COLIMA	1,820	716	1,104	6	56	135	53	82
		Z. RURAL ²	168	78	90	5	15	17	8	9
		TOTAL	1,988	794	1,194	11	71	152	61	91
	SOSTENIMIENTO FEDERAL	COLIMA	1,292	781	511	3	43	184	93	91
		TOTAL	1,292	781	511	3	43	184	93	91
	SOSTENIMIENTO AUTÓNOMO	COLIMA	4,566	2,006	2,560	10	113	242	146	96
Z. RURAL ³		108	53	55	1	3	8	3	5	
TOTAL		4,674	2,059	2,615	11	116	250	149	101	
PRIVADO	SOSTENIMIENTO PARTICULAR	COLIMA	2,268	1,191	1,077	30	139	441	221	220
		TOTAL	2,268	1,191	1,077	30	139	441	221	220
	TOTAL	10,222	4,825	5,397	55	369	1,027	524	503	

Las escuelas particulares representan el 54% del total en el municipio, sin embargo, solo el 22% realiza sus estudios en ellas. Mientras que el 45% del alumnado pertenece a escuelas de sostenimiento autónomo, que en términos absolutos representa a 4,674 jóvenes.

Alumnos nivel medio superior en el municipio de Colima según tipo de sostenimiento



Escuelas nivel medio superior en el municipio de Colima según tipo de sostenimiento



Al terminar la Educación Media Superior, las y los jóvenes se encuentran frente a dos alternativas: dar continuidad a sus estudios de nivel superior, o insertarse en el mercado laboral. Ante cualquier decisión, se debe contar con las aptitudes y conocimientos necesarios para desarrollarse de manera eficiente en dichos ámbitos.

Capacitación para el trabajo

Existe una etapa en el sistema educativo nacional que no es perteneciente a la educación básica, ni a la educación media superior. Tiene por objetivo preparar al educando para la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas relacionadas con un oficio calificado, que permita a quienes reciben esta formación desarrollar actividades productivas en sectores industriales, agropecuarios, comerciales y de servicio.

Los alumnos matriculados a nivel municipal al ciclo escolar 2017-2018 significaron una cantidad de 3,419 alumnos en 65 escuelas. Entre los cuales, es una opción educativa buscada más por el sexo femenino, puesto que representaron el 69.2% del alumnado total. Esta tendencia se ve agudizado en la zona rural con un 95.2% de participación.

	Localidad	Escuelas	Alumnos	Alumnos Hombres	Alumnos Mujeres	Docentes	Alumnos aprobados	Aprobados hombres	Aprobados mujeres	Total, de grupos
SOSTENIMIENTO PÚBLICO	COLIMA	54	3,273	1,046	2,227	265	3,116	954	2,162	361
	Z. RURAL ²	11	146	7	139	15	146	7	139	15
SOSTENIMIENTO PARTICULAR	COLIMA	31	649	224	425	145	589	194	395	96
	TOTAL	65	3,419	1,053	2,366	280	3,262	961	2,301	376

¹ Conjunto de individuos adscritos a un centro de trabajo, de acuerdo a la función que realizan en el mismo. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo esté adscrito.

² comprende las localidades de El Astillero de abajo, El Chanal, Loma de Juárez, Los Ortices, Los Tepames, Piscila, Puerta de Anzar, Tinajas, Trapichillos, Acatitán.

Estudiar en un Centro de Capacitación para el Trabajo no equivale a la educación secundaria, esto es, los estudios que realiza el alumno no le permiten ingresar a un bachillerato.

Nivel Superior

La educación superior en México está creciendo, y si se mantienen los patrones actuales, el 26% de las y los jóvenes obtendrán algún título de educación superior a lo largo de su vida.¹⁸

En México un título de educación superior mejora los resultados en el mercado laboral en comparación con niveles educativos más bajos: los egresados de educación participan más en el mercado de trabajo, disfrutan de mejores resultados en materia de empleo y reciben unos salarios considerablemente superiores. No obstante, las condiciones de trabajo han empeorado en la última década y los trabajadores jóvenes con estudios superiores enfrentan dos problemas persistentes y de gran importancia, los cuales indican un uso ineficiente de sus competencias: la informalidad y la sobre-cualificación¹⁹.

En el estado de Colima al ciclo escolar 2016-2017 se matricularon 25,686 alumnos, 5358 alumnos egresaron y 4154 obtuvieron su título universitario.

Lugar de formación académica	Alumnos inscritos	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado de Colima	25686	5358	4154
Municipio de Colima	9987	1912	1504

¹⁸ Organization for Economic Co-operation and Development [OECD] (2019), *Higher Education in Mexico: Labour Market Relevance and Outcomes*, Higher Education, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264309432-en>

¹⁹ LOC. CIT., página 3.

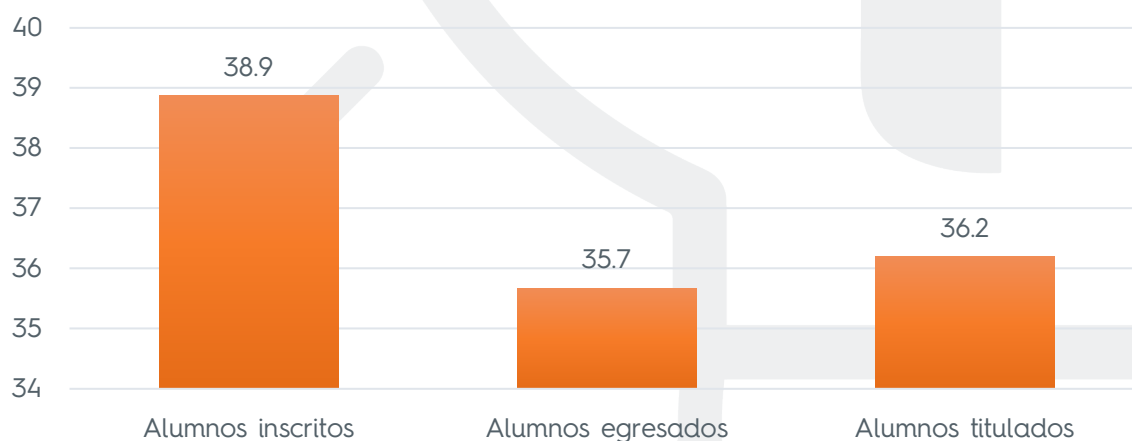
Mientras que, a nivel municipal se matricularon 9,987 alumnos en 42 escuelas de 27 instituciones públicas y privadas.

Número de alumnos inscritos, egresados y titulados en el municipio de Colima, ciclo escolar 2016-2017



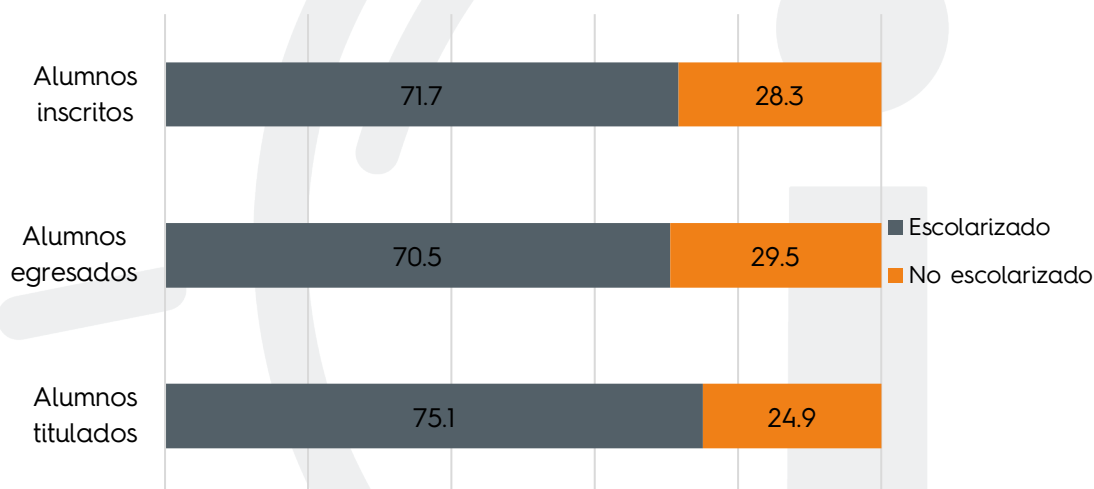
Las cifras anteriores representan que en el municipio de Colima se presenta la tercera parte del total de alumnos inscritos, egresados y titulados del estado de Colima.

Porcentaje de alumnos inscritos, egresados y titulados en el municipio de Colima con relación al estado



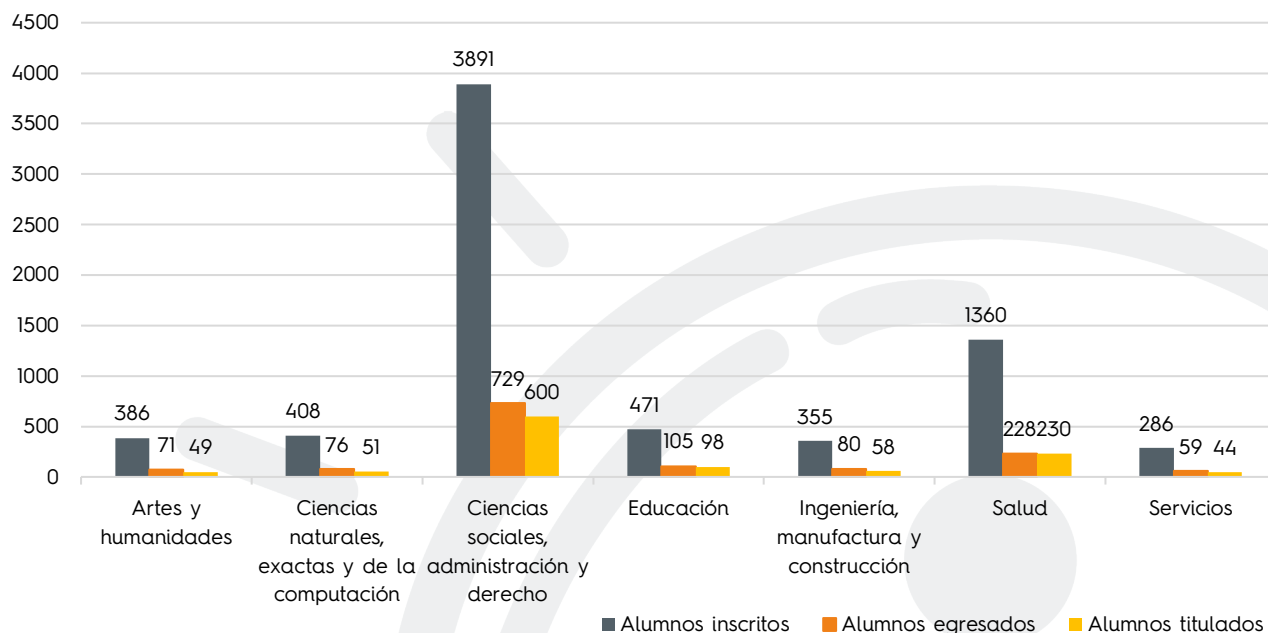
La modalidad escolarizada representa el 71.7% del total matriculado. Por otra parte, alrededor de un tercio de los estudiantes cursan la modalidad no escolarizada; esto significa que no asisten a su formación en un campo físico institucional, sino lo realizan mediante elementos que permiten lograr su línea a distancia, como lo son los recursos didácticos de auto acceso, equipo de informática y telecomunicaciones.

Porcentaje de alumnos inscritos, egresados y titulados en el municipio de Colima al 2017 según modalidad de estudio



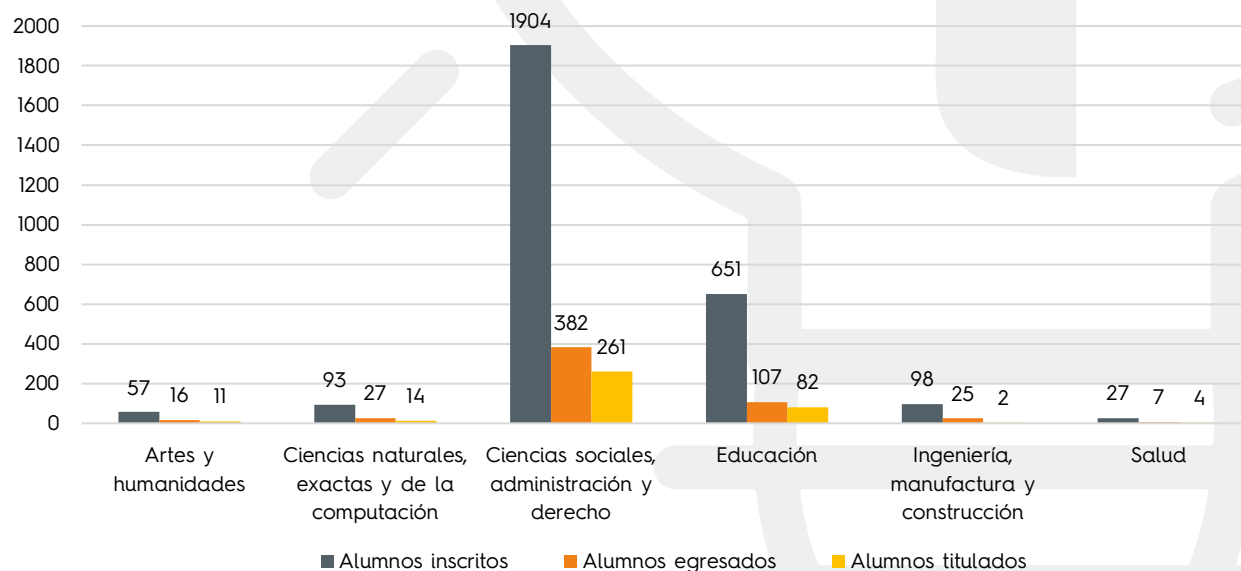
En el contexto territorial del municipio, según la oferta educativa existente en él, más de la mitad de los alumnos matriculados en modalidad escolarizada procede de los campos de estudio de las ciencias sociales, administración y derecho, mientras que el 29% pertenece a las ciencias de la salud.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica Ciclo escolar 2016/17



De igual manera en la modalidad no escolarizada, las ciencias sociales, administración y derecho constituyen la principal cantidad de alumnos (67.2%); seguido en ese orden el área de la educación (23%).

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica Ciclo escolar 2016/17



Características educativas de la población de 15 años y más.

En 2015, de cada 100 personas, 27 aprobaron tener por lo menos un grado de educación media superior y 35 con educación superior. Por otra parte, y de gran importancia, es la detección de un grueso de población de 43.19% del total, equivalente a 49,965 personas en el municipio que solo cuentan con educación básica.

EMPLEO

En la actualidad, uno de los principales desafíos que afronta la población joven radica en la transición de la escuela al mercado laboral. El resultado de lo aprendido en las aulas de una institución educativa se demuestran en la sociedad, y las habilidades adquiridas permiten mejorar su calidad de vida. Sin embargo, la incapacidad del sistema económico para generar más puestos de trabajo ha ocasionado que las y los jóvenes se preparen más o emigren en búsqueda de mejores oportunidades.

Del análisis de Weller (2007) se destacan las dificultades de inserción laboral, los altos índices de desempleo y la precariedad laboral juvenil, siendo los siguientes²⁰:

1. El mal uso del capital humano tiene un impacto negativo en el crecimiento económico.
2. La débil acumulación de experiencia laboral tendrá un impacto negativo en los ingresos futuros de las y los jóvenes.
3. Derivado de los problemas de inserción laboral, se generan dudas sobre la eficiencia de la inversión en educación y capacitación. Asimismo, la diferencia entre las características de la educación y la demanda laboral reduce la movilidad social y con ello, agrava los problemas de mala distribución en el ingreso de la región.
4. La inserción laboral débil, temprana y/o tardía, relacionada con altos niveles de deserción escolar, afecta, sobre todo, a jóvenes procedentes de

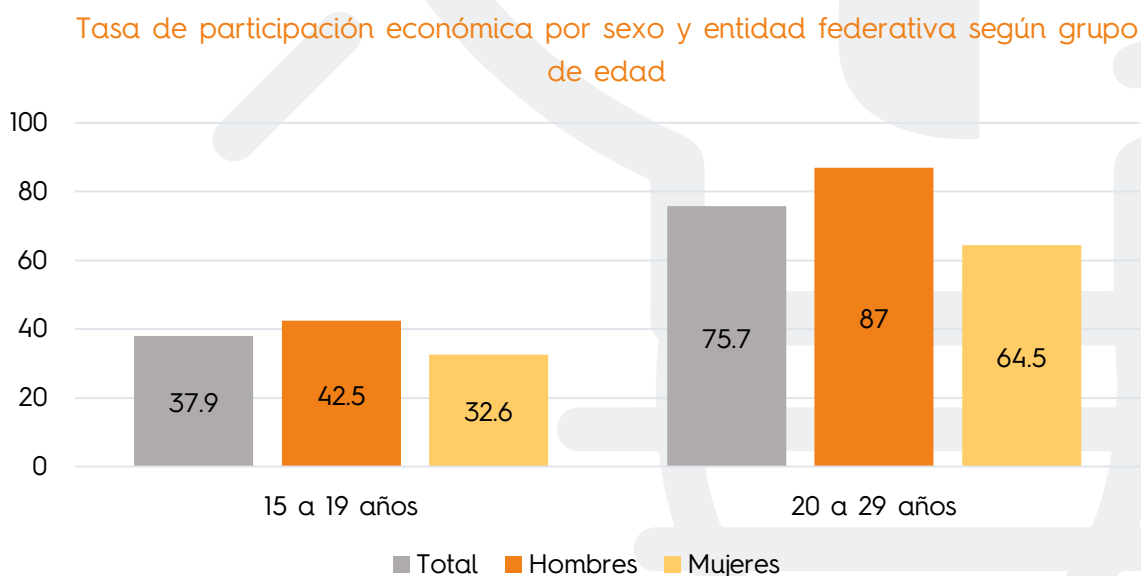
²⁰ Weller, J. 2007. Revista de la CEPAL.
<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/29587/LCG2339eWeller.pdf>

hogares pobres, con lo que refuerza la transmisión intergeneracional de la pobreza.

5. La débil inserción laboral dificulta la formación de hogares propios e independencia de la población joven, prolongándose la dependencia y la carga financiera para los padres.
6. En los hogares en situación de pobreza, un bajo aporte financiero de la población joven limita su aporte a la superación de esta condición.
7. La precaria inserción laboral es componente fundamental de la población de riesgo con problemas de adaptación y marginación social.

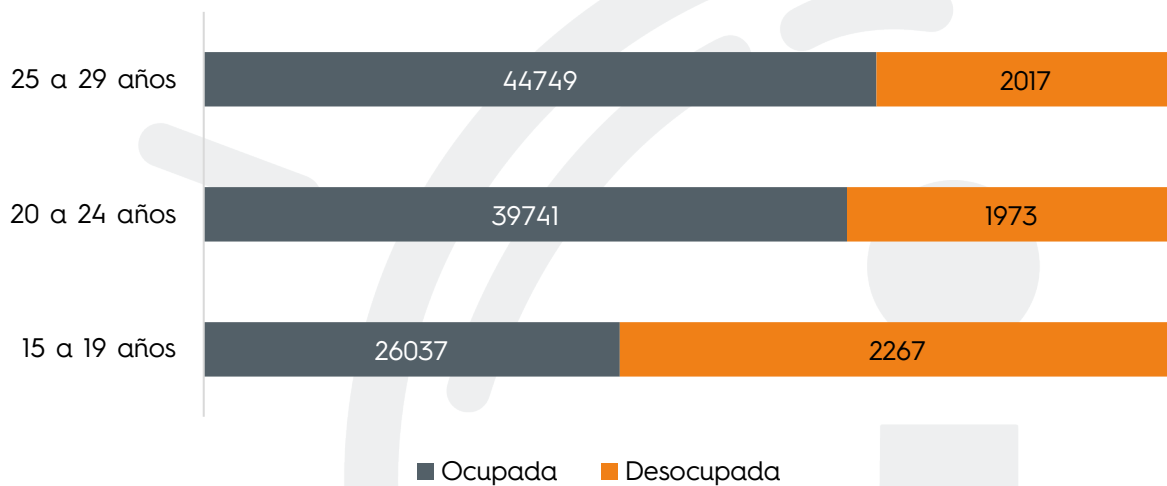
La Encuesta Intercensal (2015) reflejó el porcentaje de población asalariado con prestaciones laborales por entidad, Colima obtuvo un 63.9%. La población que trabaja en otra entidad o país procedente del estado de Colima fue 1.7%. Por último, la población que se traslada para trabajar a otro municipio de Colima es de 16.6%.

Los datos reflejados por el Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa (2018) en Colima demostraron que hay mayor participación económica en el estado de Colima de hombres entre los 20 a 29 años.



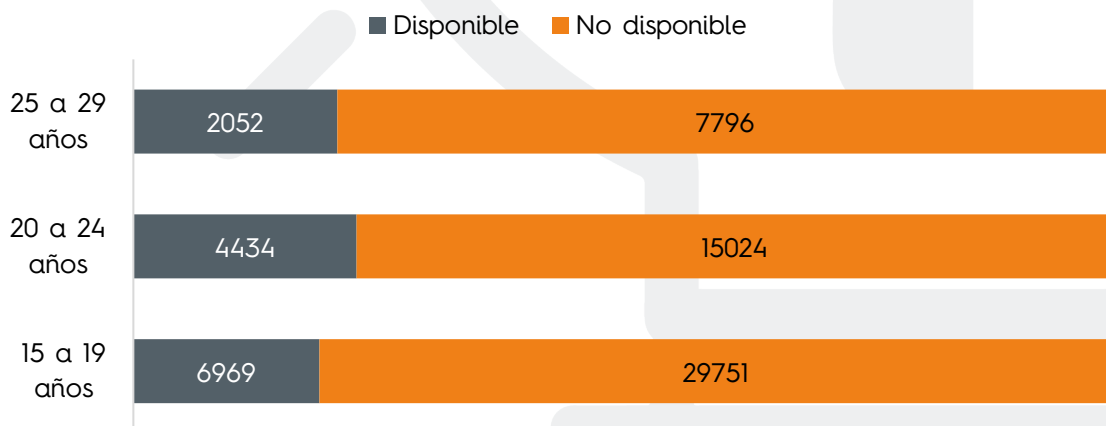
En el Anuario Estadístico y Geográfico de Colima (2017), respecto a la Población Económicamente Activa en el trimestre de enero a marzo y abril a junio de 2017, se reflejó que la población de 25 a 29 años es la más ocupada y de 15 a 19 años es la más desocupada.

Población Económicamente Activa de 15 a 29 años según condición de actividad económica



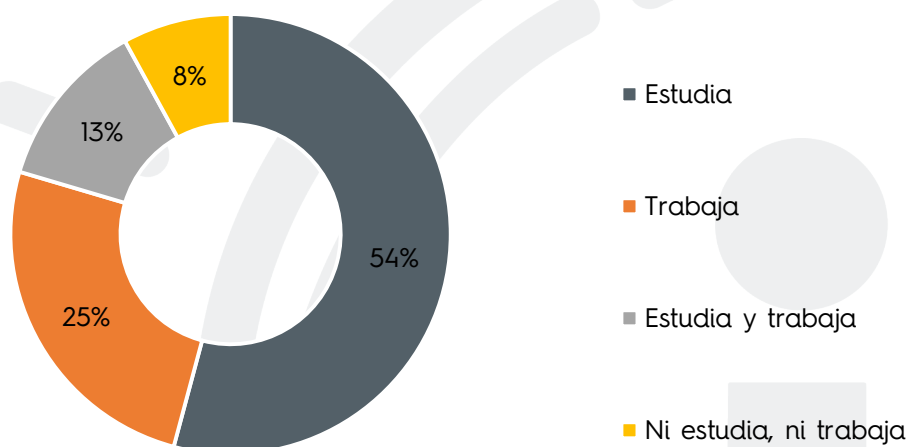
En consecuencia, la Población No Económicamente Activa de 15 a 19 años es la más disponible y de 25 a 29 años es la población menos disponible.

Población No Económicamente Activa de 15 a 29 años según condición de actividad económica



Según la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) de la población de 12 a 29 años según ocupación (2014), entre los jóvenes sobresalió el estudio con un 54%.

Ocupación en la población de 12 a 29 años



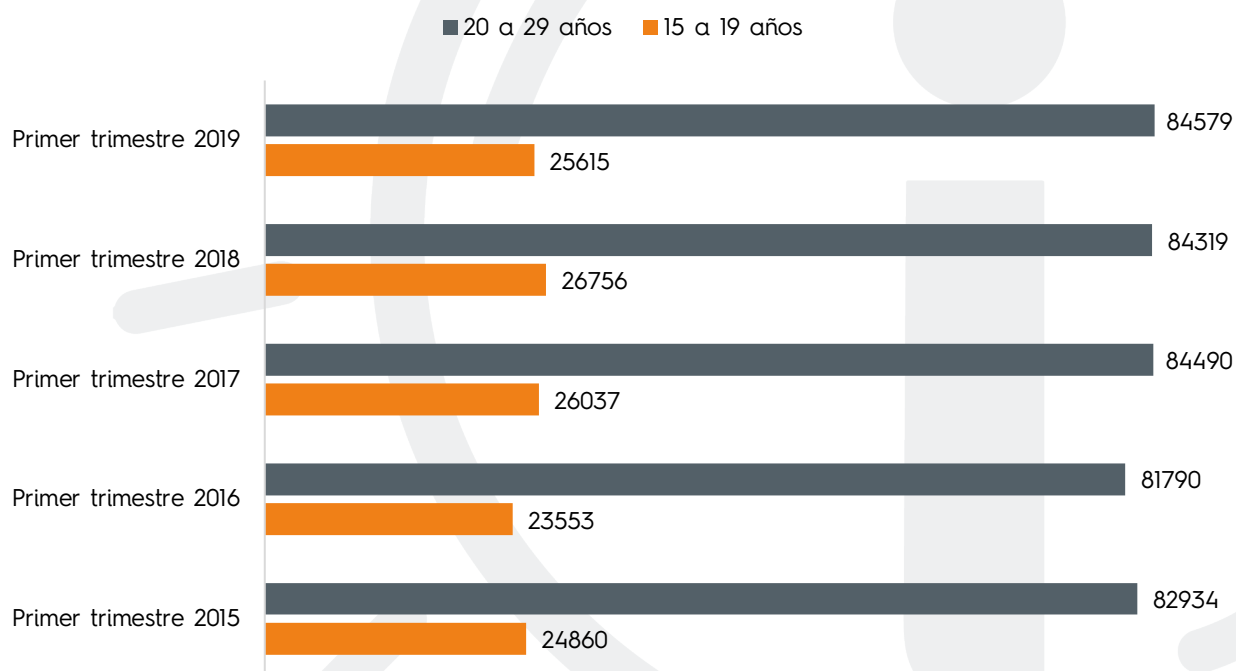
Por otra parte, la mayor expectativa de la población de 12 a 29 años que trabaja es por gusto o interés por su trabajo.

Expectativas y satisfacción general con su trabajo en la población de 12 a 29 años

<i>Expectativas y satisfacción general con su trabajo</i>	<i>Población de 12 a 29 años</i>	<i>Porcentaje</i>
Gusto o interés por su trabajo	12 514	36%
Posibilidad de crecimiento laboral	10 245	29%
Satisfacción con su sueldo	7 985	23%
Posibilidad de pérdida del trabajo	3 051	9%
Disgusto por ir a su trabajo	1 191	3%

Con respecto a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), se realizó una comparación de la población ocupada en el estado de Colima de los 15 a 29 años durante el primer trimestre, a partir del 2015 al 2019. Las y los jóvenes de 20 a 29 años es la población más ocupada. Se muestra que la población desocupada ha ido en incremento a partir del 2017 a la actualidad.

Población de 15 a 29 años ocupada durante el primer trimestre en el estado de Colima



EMPRENDIMIENTO

Actualmente, el emprendimiento se ha caracterizado por los nuevos modelos de innovación. Alrededor del mundo han surgido ideas genuinas con el objetivo de solucionar problemas de la vida cotidiana. Asimismo, la precaria situación de los empleos repercutió en la necesidad de crear estrategias que impulsen el talento y la creatividad de las juventudes para generar ingresos económicos.

Del Anuario Estadístico y Geográfico de Colima (2017), en el trimestre de enero a marzo y abril a junio de 2017, los empleadores registrados fueron:

Población total subocupada como empleadores en los trimestres de enero a marzo y abril a junio de 2017

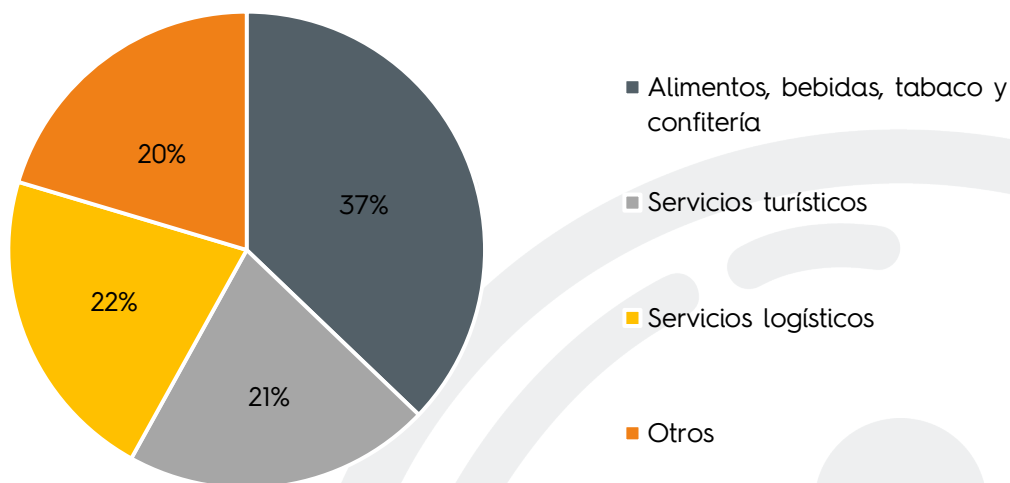
	Total	Hombres	Mujeres
Enero a marzo	23 489	16 934	6 555
Abril a Junio	25 686	18 231	7 455

Los resultados de la tabla demuestran que los hombres son mayormente empleadores que las mujeres.

La Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (2015).²¹ El número de pequeñas y medianas empresas en el Estado de Colima por sector estratégico.

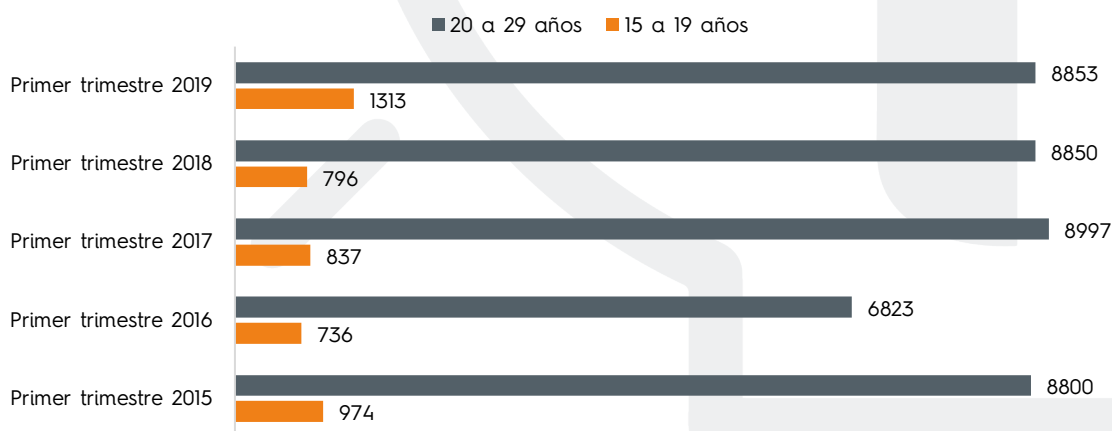
²¹ El objetivo de la ENAPROCE 2015 es generar información nacional de las micro, pequeñas y medianas empresas sobre las habilidades gerenciales y de emprendimiento, así como de los apoyos gubernamentales que reciben para contribuir al fomento de la cultura empresarial en nuestro país. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Empresas por sectores estratégicos en el Estado de Colima (2015)



La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la población ocupada de los 15 a 29 años, hombres y mujeres que ocupan la posición de trabajadores independientes es la siguiente.²²

Población total ocupada de 15 a 29 años como trabajadores independientes en el estado de Colima



Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. 2015. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enaproce/2015/>

²² De los 15 a 19 años, las estimaciones coloreadas en el cuadro variaban de nivel de precisión en alta y moderada.

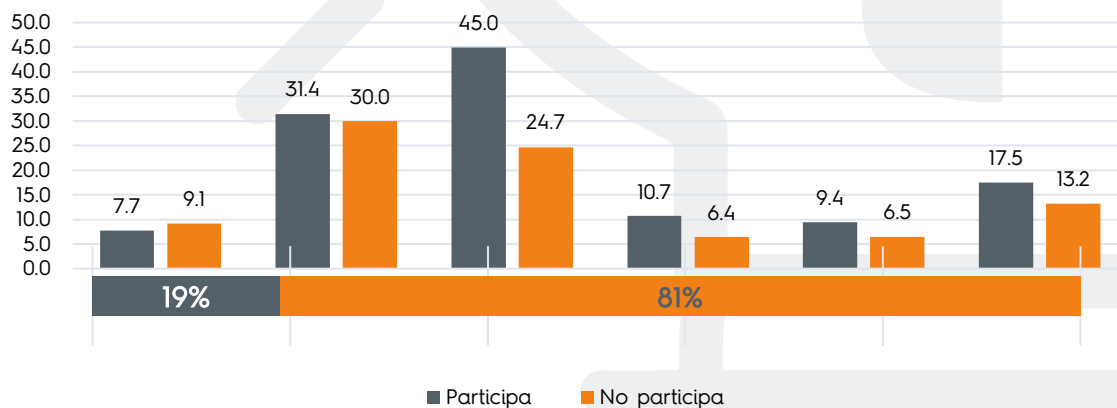
PARTICIPACIÓN POLÍTICA

El voto es sólo una parte de las diferentes maneras de participación política que los ciudadanos pueden realizar, es la más conocida, puesto que es una actividad relativamente sencilla debido a que requiere menos esfuerzo y cooperación con otros individuos. La participación de los ciudadanos al votar se refleja en los resultados de los procesos electorales que son un indicador parcial de la actividad política ciudadana en su sociedad.

Existen también, múltiples formas de tomar parte en los asuntos públicos; como lo son la participación social, comunitaria, política y ciudadana, las cuales son necesarias para fortalecer la gobernanza y la calidad de vida en la comunidad.

Resultados de la encuesta ECOPRED ²³ manifiestan que solo en el 19% de los hogares de Colima hay un integrante que se involucra en actividades dentro de su colonia o barrio.

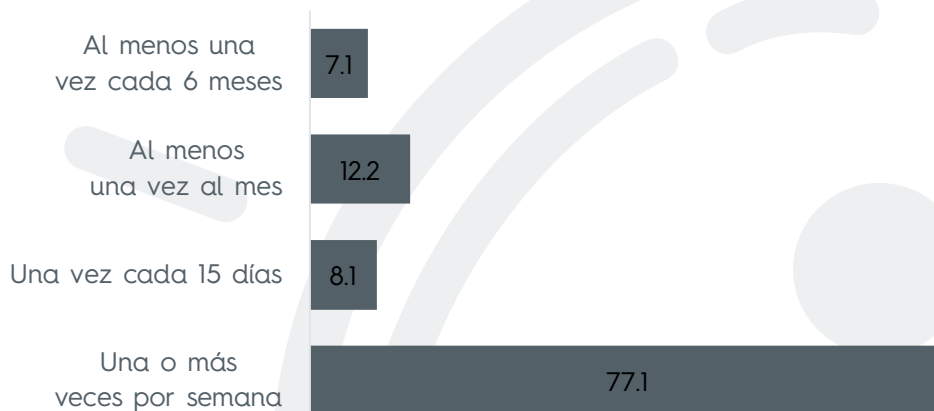
Hogares del municipio de Colima, según participación de al menos un integrante de familia en alguna actividad, programa o campaña dentro de su colonia o barrio al 2014



²³ Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014.

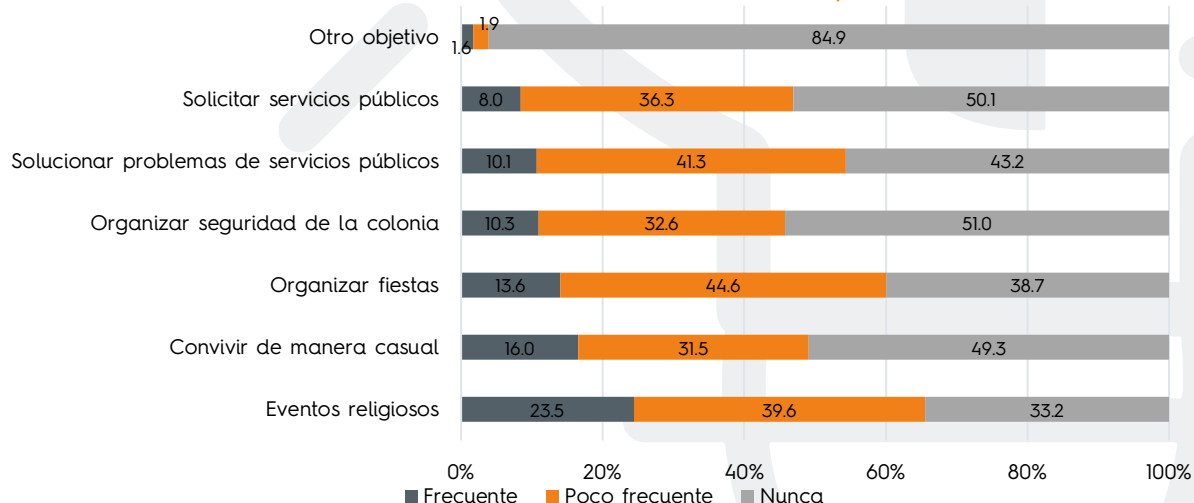
Dicho lo anterior, la principal actividad en la que se participa, es mediante un grupo religioso (45%), seguido por las actividades deportivas (31.4%). Aunque las actividades con menos participación son: las artísticas (7.7%) y lo relacionado a partidos políticos, sindicatos, grupos juveniles, etc. (9.4%). Destacando que el 77.1% de los involucrados realiza las actividades una o más veces por semana.

Frecuencia de participación



En cuanto a las reuniones entre vecinos, el 23.5% de las y los jóvenes de 12 a 29 años han observado que sus vecinos se reúnen con frecuencia para fines religiosos, y el 16% para convivir de manera casual. Mientras que solo un 10.3% para organizar la seguridad de su colonia, 10.1% para solucionar problemas de servicio público y 8% para solicitar servicios públicos.

Frecuencia de reuniones entre vecinos del municipio de Colima



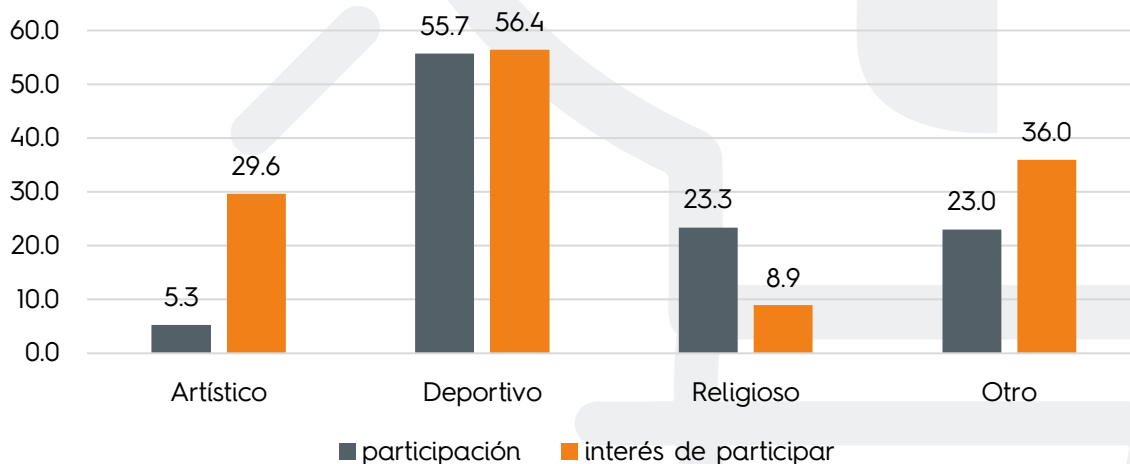
Respecto a la participación ciudadana de las juventudes del municipio de Colima la encuesta ECOPRED manifiesta que existe un número elevado de población joven que no participa en actividades dentro de su colonia; solo un 13.6% acostumbra involucrarse en actividades dentro de su barrio, de los cuales el 96.2% participa por lo menos una vez al mes.

Población de 12 a 29 años del municipio de Colima, según participación de al menos una actividad, programa o campaña dentro de su colonia o barrio al 2014



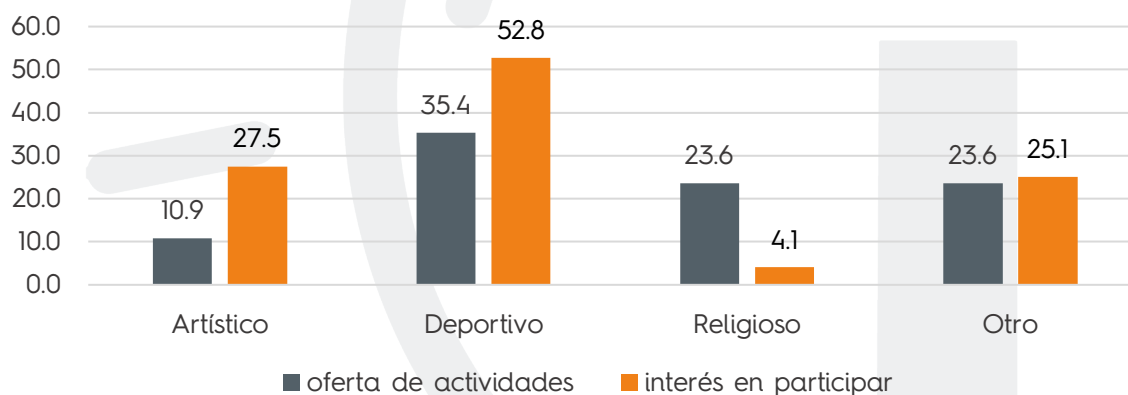
El 56.4% de los jóvenes que participan en algún grupo o programa de su colonia o barrio, lo hacen en un conjunto o equipo deportivo; mientras que el 23.3% dice participar regularmente en un grupo religioso; sin embargo es la actividad por la que se tiene menos interés de involucramiento.

Población de 12 a 29 años que participa en actividades, programas o campañas dentro de su colonia o barrio, según nivel de involucramiento



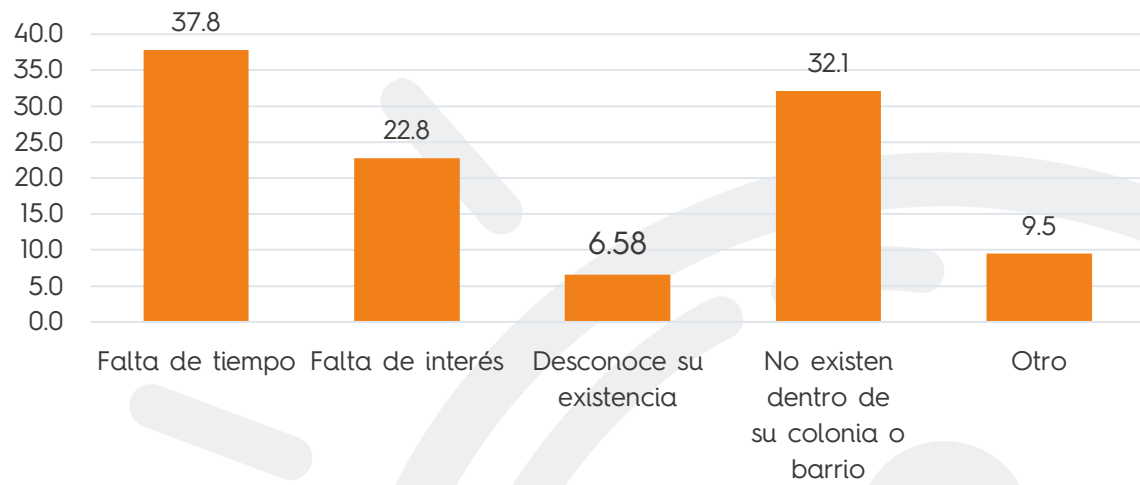
Por otra parte, de la población joven que no participa en actividades, programas o campañas dentro de su colonia o barrio, tienen mayor interés por las actividades deportivas (52%), y artísticas (27.5%). No obstante, también reconocen que reciben mayor oferta de actividades deportivas (35.4%) y de otras actividades: de beneficencia, de partidos políticos, de salud, de fomento económico, de talleres de capacitación, de mejoramiento de la colonia y de prevención de la violencia (23.6%).

Población de 12 a 29 años que no participa en actividades, programas o campañas dentro de su colonia o barrio, según nivel de identificación



Entre las principales causas por las cuales el 86.4% de las y los jóvenes no participan en algún grupo o programa de su colonia o barrio, se encuentra la falta de tiempo, con un 37.4%; En tanto que un 32.1% dice que no existen grupos de actividades o programas en su colonia en los que pudieran participar.

Motivos por los que no se participa en actividades o campañas dentro de su colonia o barrio



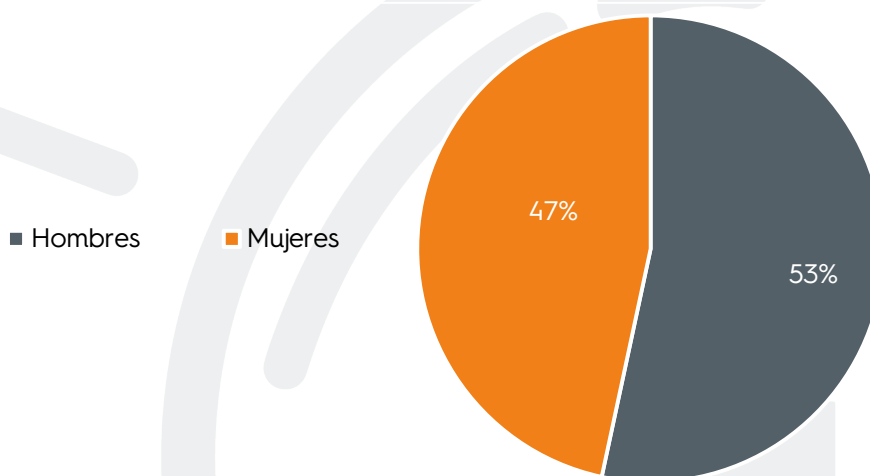
DEPORTE

El deporte se ha desarrollado de diversas formas: individual, colectiva y extrema. Es una actividad física en la que se involucran varias personas que compiten con el objetivo de divertirse, mejorar y expresarse. Los beneficios de realizar algún deporte se reflejan en el ámbito físico, social y personal. Asimismo, propicia resultados positivos a la salud, favorece la convivencia social y ayuda a mejorar psicológicamente al ser humano. El ejercicio físico con sentido cultural fortalece los derechos humanos y construye a la formación de una cultura de paz.

A los jóvenes, les otorga la oportunidad para jugar, competir, ocupar el tiempo libre, cooperar, adaptarse, autoconocerse, impulsar su vida social, obtener buena salud, fomentar el respeto a los demás y los valores culturales. El deporte como incentivo en las juventudes, les evita caer en el consumo de las drogas, les ayuda a desarrollar su identidad, sus formas de percibir, apreciar y clasificar diversas cuestiones. Les permite aprender nuevas experiencias, conocer nuevos lugares y nuevas personas. En la actualidad, debido al desarrollo tecnológico, los jóvenes se han vuelto más sedentarios. Sin embargo, un estilo de vida sedentario puede repercutir en la salud desde temprana edad.

La encuesta Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPADREF) realizada en el 2018 arrojó datos sobre la práctica físico-deportiva en la población de 18 años en adelante en México.

Tiempo promedio semanal de práctica físico-deportiva



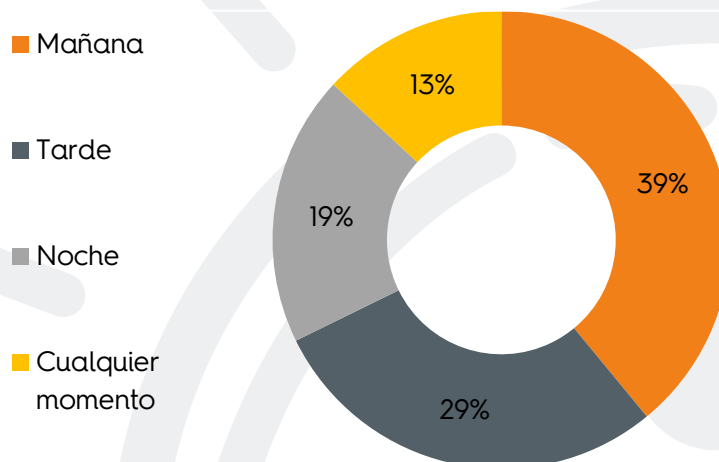
De la población total de 18 años y más, los hombres son quienes mayormente practican algún deporte.

La presente tabla muestra los principales lugares de práctica físico-deportiva a los que la población asiste, siendo las instalaciones o lugares públicos los espacios más concurridos.

Lugares de practica física-deportiva	Porcentaje
Instalaciones o lugares de uso restringido	32.99%
Se desconoce el lugar de practica	3.01%
Instalaciones o lugares públicos	63.98%

Realizando la comparación del horario preferido por la población de 18 años y más para realizar práctica físico-deportiva, sobresalió la mañana con un 39%.

Horario de práctica físico-deportiva



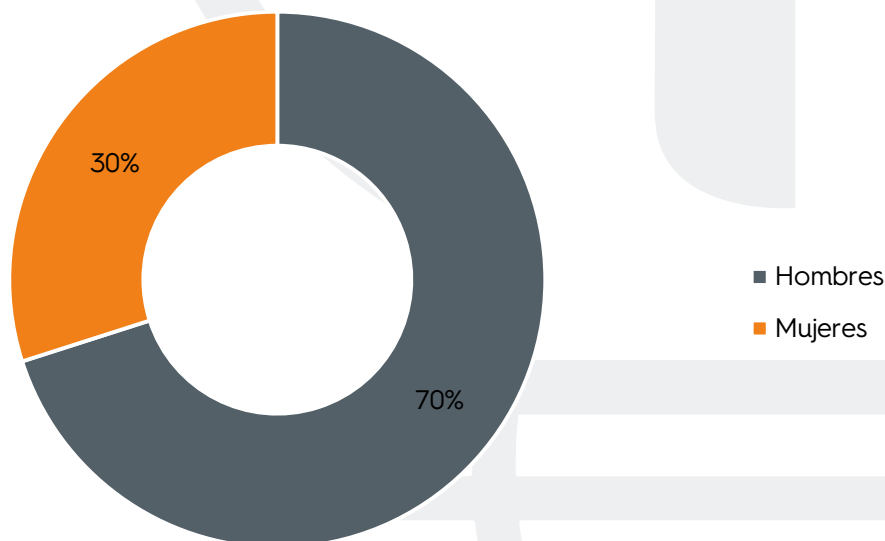
En el *Anuario Estadístico y Geográfico de Colima* del 2017 se presentó información extraída del Instituto Colimense del Deporte a nivel estatal y municipal. La presente tabla muestra las diversas áreas o espacios deportivos en el municipio de Colima. En mayor cantidad existen canchas de usos múltiples

Áreas o espacios deportivos	Cantidades
Albercas	1
Campos de béisbol	3
Campos y canchas de futbol	41
Canchas de basquetbol	12

Canchas de frontón	8
Canchas de tenis	5
Canchas de usos múltiples	86
Canchas de voleibol	26
Pistas de atletismo y trota pistas	23

No obstante, de la población total, la mayoría de los deportistas afiliados en asociaciones deportivas registrados en el Instituto Colimense del Deporte son hombres. Las tres preferencias sobresalientes en la población masculina son de fútbol, atletismo y voleibol. Mientras tanto, las tres preferencias sobresalientes en la población femenina son de atletismo, voleibol y basquetbol.

Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto Colimense del Deporte según sexo.



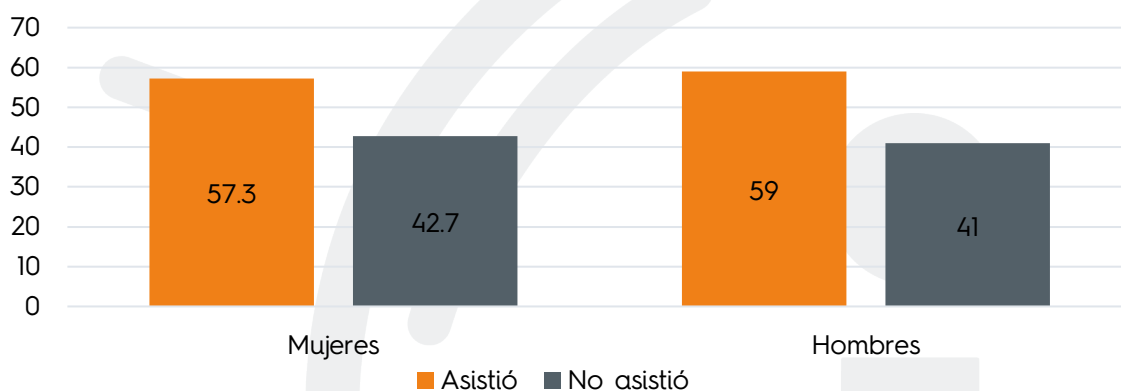
CULTURA

La cultura engloba todo lo que una sociedad adquiere como identidad. Son patrones sociales transmitidos por un grupo de individuos, con una historia común. Está compuesta por una serie de elementos como la música, la comida, la lengua, las tradiciones y las costumbres; además, es característica de un pueblo y país. Por lo tanto, los gobiernos a través de políticas públicas impulsan actividades culturales para la sociedad.

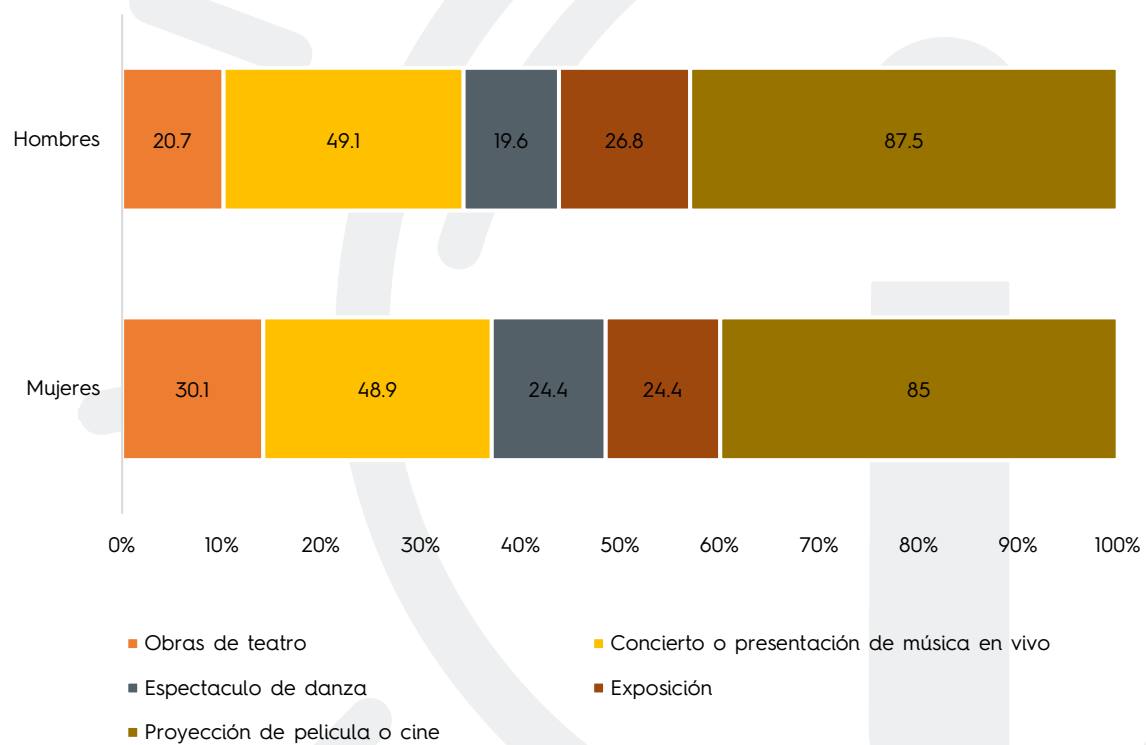
En los jóvenes, interactuar con la cultura les forja identidad, sentido de pertenencia y una cultura de trabajo en equipo. En México, se promueve la cultura a través de diversas instituciones, por ejemplo: el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Instituto Mexicano de Cinematografía, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, las Secretarías, así como los Institutos y Direcciones de Cultura en todos sus niveles, entre otros.

A través de la encuesta Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MODECULT) realizada en el 2018, se obtuvo la asistencia a eventos culturales de la población de 18 años y más de edad según el sexo.

Condición de asistencia a eventos culturales en los últimos doce meses

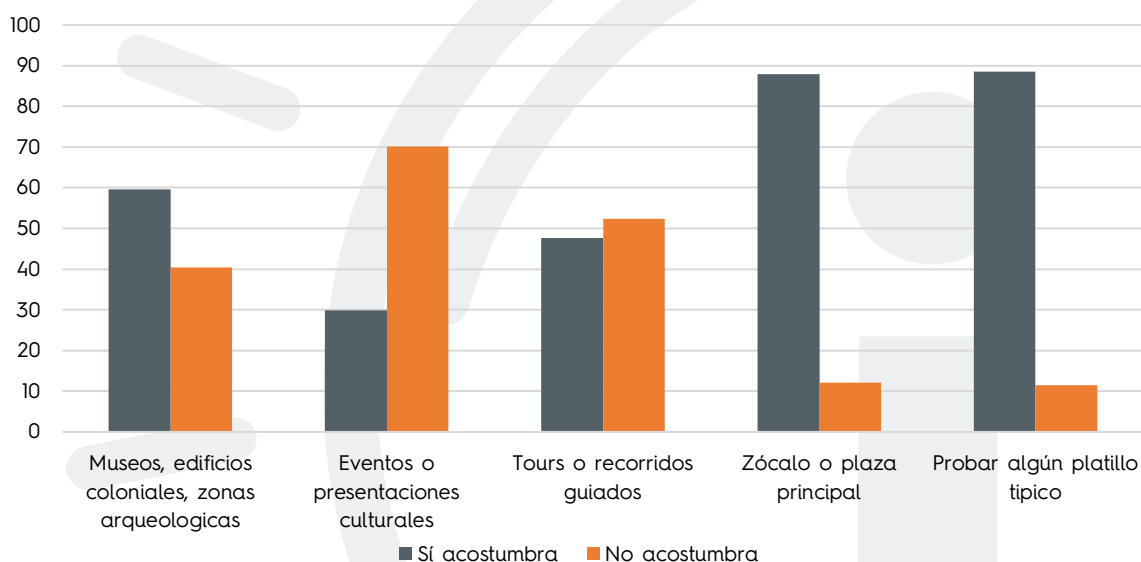


Los tipos de eventos culturales a los que la población de 18 años y más asistió en los últimos doce meses según el sexo, demuestra que los dos eventos más concurridos son la proyección de películas o cine, y los conciertos o presentaciones de música en vivo.



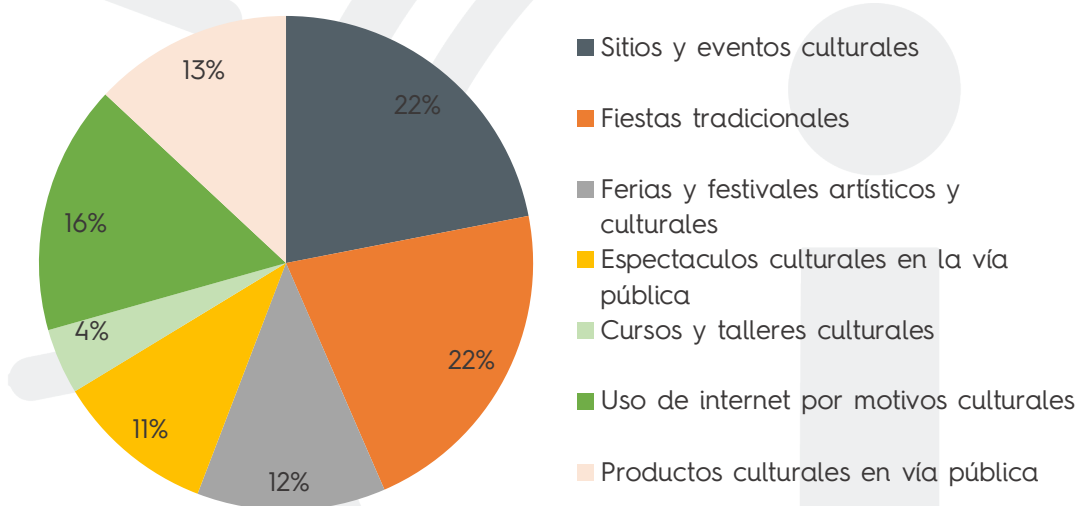
De las diversas actividades culturales expuestas, la población manifestó la condición de si acostumbraba o no acostumbraba realizarlas al visitar otras localidades. En su mayoría, la población acostumbra probar algún platillo típico del lugar y no acostumbra asistir a eventos o presentaciones culturales.

Actividad cultural y condición de haberla realizado al visitar otra localidad



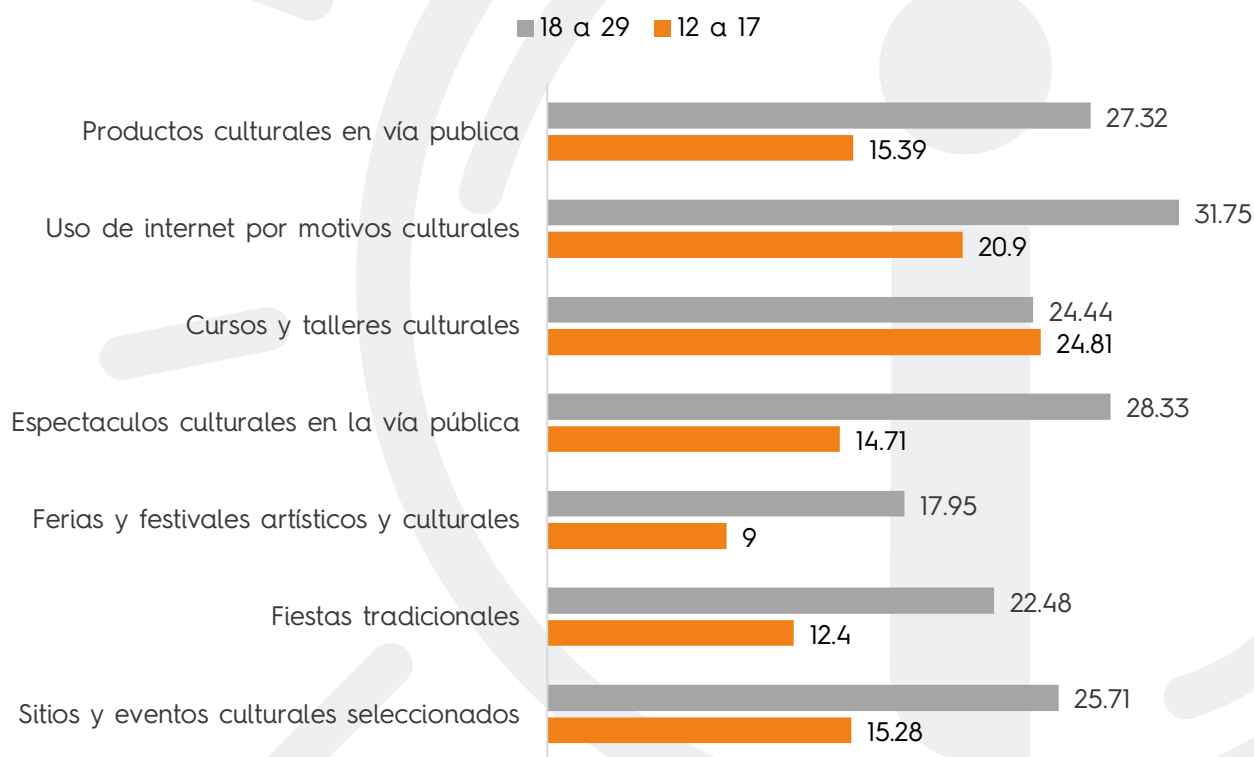
La Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México (ENCCUM) realizada en el año 2012, demostró cómo era la aportación voluntaria de los mexicanos en la organización o desarrollo de fiestas tradicionales, ferias y festivales artísticos y culturales. La primera grafica muestra los usuarios que asistieron en al menos una ocasión a los diferentes bienes y servicios culturales.

Tasa de usuarios en al menos una ocasión de los bienes y servicios culturales



Se realizó una comparación de las preferencias que las y los jóvenes de 12 a 17 años y de 18 a 29 años al hacer uso por lo menos en una ocasión de los bienes y servicios culturales. Como resultado, el grupo de edad de 18 a 29 años es el que más participa, aunque es en la actividad de uso de internet por motivos culturales.

Usuarios en al menos una ocasión de los bienes y servicios culturales por grupo de edad



La Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) levantada en el año 2014 en el municipio de Colima. Indicó que la población joven de 12 a 29 años realiza las siguientes actividades descritas en la tabla durante su tiempo libre. Sobresale la actividad de escuchar música con un 95.7%.

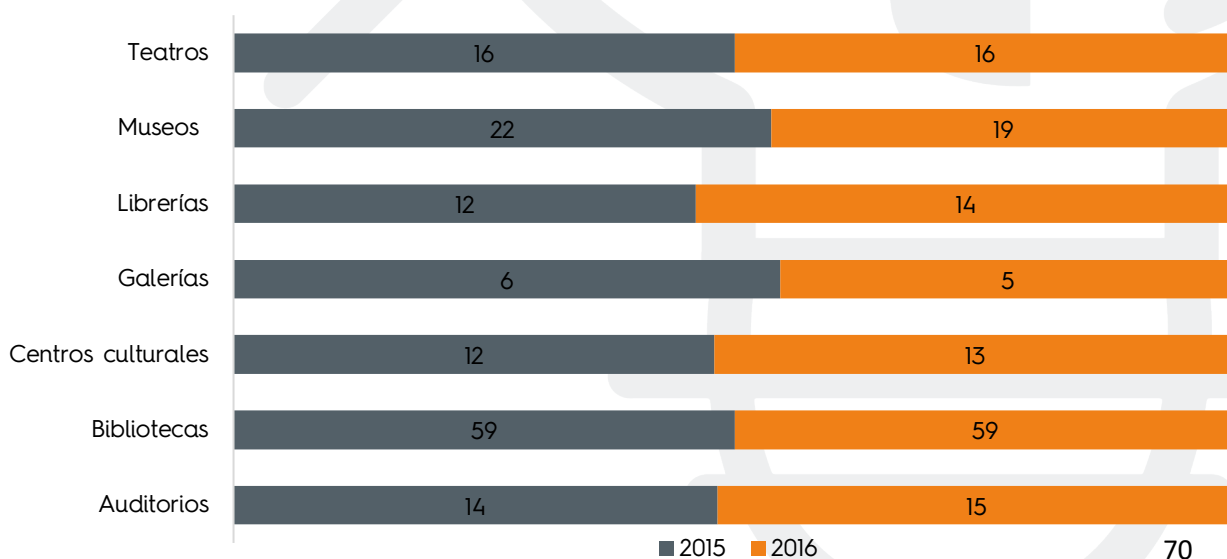
Actividades realizadas durante tiempo libre	Porcentaje que realiza
Escuchar música	95.7%
Hacer tarea o estudiar	93.8%
Ayudar en labores del hogar	93.8%
Consultar internet	90.1%
Pasear con familia	88.9%
Salir con amigos	82.4%
Usar redes sociales	82.1%
Ir a fiestas o reuniones	77.8%
Ver televisión	73.1%
Hablar por teléfono	72.2%
Ir al cine	69.3%
Practicar deporte	59.5%
Leer libro no escolar/laboral	58.1%
Salir con pareja	55.9%
Jugar videojuegos	30.6%
Beber o fumar con amigos	26.7%
Asistir a cursos o talleres	21.4%
Ir a las maquinitas	8.1%
Otras actividades	7.6%

A su vez, con los datos obtenidos por el Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa del 2018, se realizó una comparación entre los diversos espacios y actividades culturales en el estado de Colima durante los años 2000, 2016 y 2017. Mostrando un incremento de la actividad cultural durante el año 2017.



De los datos extraídos en Anuario Estadístico y Geográfico de Colima del año 2015, el municipio de Colima contaba con diversos espacios culturales, de los cuales existen mayormente bibliotecas, museos y teatros.

Espacios culturales en el municipio de Colima registrados por la Secretaría de Cultura



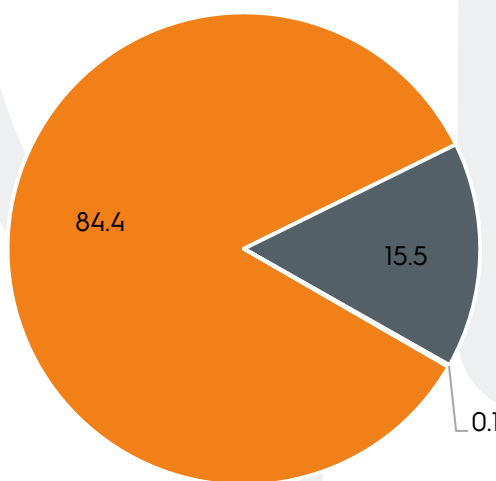
SALUD

La adolescencia y la juventud son etapas definitivas en la vida, puesto que en ellas se construyen ciertos patrones de comportamiento, de los cuales algunos perduran hasta la edad adulta. Es por ello que los comportamientos de riesgo y sus consecuencias cobran gran importancia en la salud de las y los jóvenes, especialmente en la salud sexual y reproductiva como asuntos de interés público.

El uso de servicios de salud permite establecer en qué instituciones se recibe atención médica, medir la cobertura de dichos servicios, así como determinar la importancia que dicha variable ejerce en el diseño, mejora e implementación de políticas públicas.

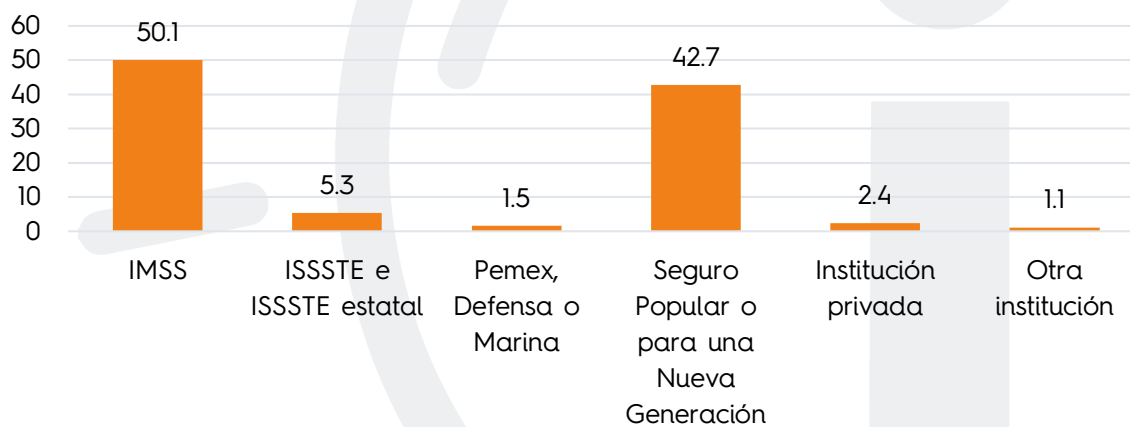
Porcentaje de población de 15 a 29 años de edad, según condición de afiliación a servicios de salud

- Afiliada
- No afiliada
- No especificado



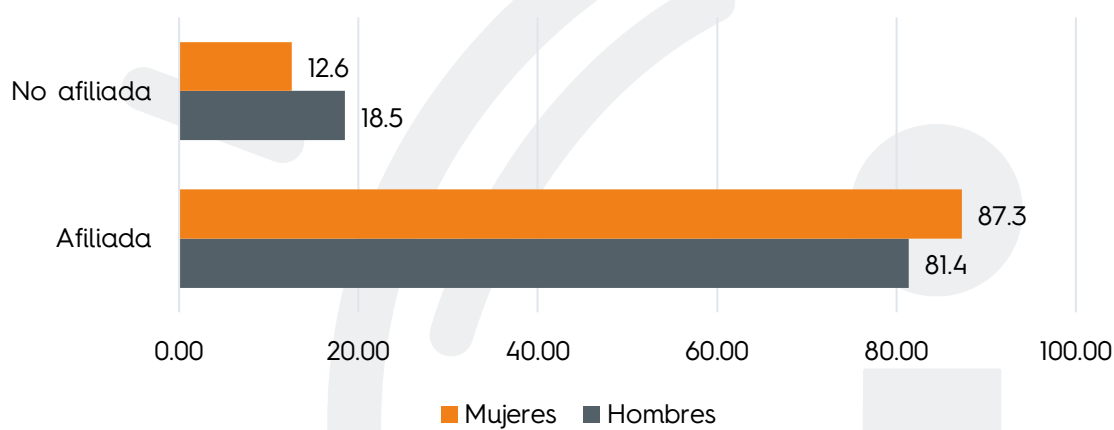
En el Estado de Colima el 84.4% de las y los jóvenes de 15 a 29 años están afiliados a alguna institución o servicio de salud. Respecto a la distribución de los usuarios jóvenes en las diferentes instituciones, la mitad hace uso de los servicios proporcionados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), le sigue en este orden de importancia el Seguro Popular para una Nueva Generación que registró el 42% de los afiliados a dichos servicios.

Población de 15 a 29 años de edad, según institución de afiliación a servicios de salud



Las afiliaciones al sector salud por parte de la población femenina ha crecido más que la afiliación masculina, dando como resultado una diferencia de cuatro puntos porcentuales respecto a los varones.

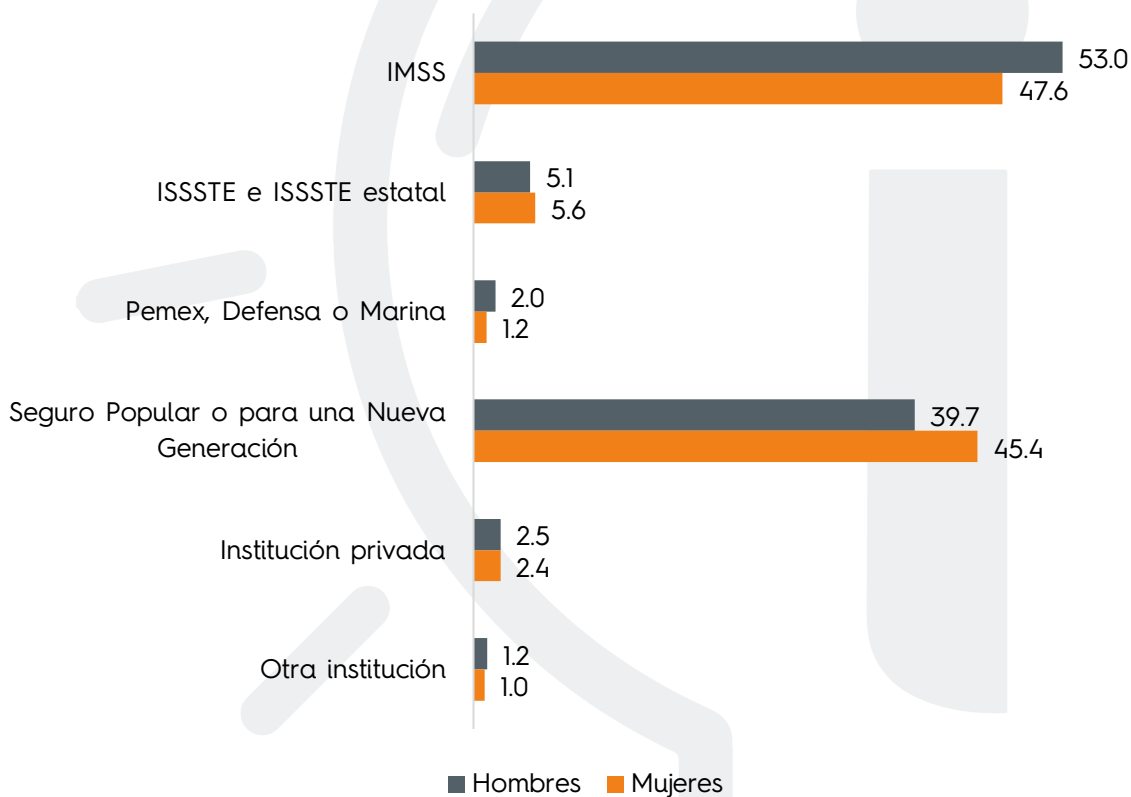
Condición de afiliación de población de 15 a 29 años, según sexo



La forma como se distribuye la población derechohabiente joven que hace uso de los servicios de salud en el estado de Colima por tipo de institución a la que acude, revela que tanto mujeres como hombres recurren principalmente al IMSS, con 47.6% y 53% respectivamente.

Las derechohabientes jóvenes, además del IMSS, recurren también en proporciones importantes a los servicios prestados por el Seguro Popular (45.5%), los del ISSSTE e ISSSTE estatal (5.6%), y los de carácter privado (2.4%). A pesar de que los varones jóvenes, hacen uso de las mismas instituciones, su distribución varía ligeramente: el 39.7% acude al Seguro Popular, el 5.1% en el ISSSTE o ISSSTE estatal, en tanto solo un 2.5% a Instituciones privadas.

Población de 15 a 29 años de edad, según institución de afiliación a servicios de salud y sexo



La etapa de la adolescencia y la juventud constituyen una población prioritaria para la salud sexual y reproductiva a nivel internacional, puesto que sus propias características biológicas, psicológicas y sociales los sitúan en cierta condición de vulnerabilidad.

El acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva puede marcar la diferencia para que la sexualidad se pueda ejercer en las y los jóvenes de manera libre y responsable, teniendo en consideración las medidas necesarias para reducir el riesgo de tener un embarazo no deseado o adquirir una infección de transmisión sexual (ITS). Por lo tanto, cuando las personas inician su vida sexual comienza la exposición a los riesgos de embarazos (no planeados) o de contraer una ITS.²⁴

Por ello, se debe considerar que el inicio de la actividad sexual o reproductiva a una edad temprana o tardía puede tener efectos a corto, mediano o largo plazo en la vida de una persona, pues se condicionan distintas actividades, como la asistencia a la escuela, la participación en algún sector económico, o el uso del tiempo libre; lo que en conjunto incidirá sobre el desarrollo de la persona. En las mujeres, el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva constituye un elemento clave, puesto que, sin ésta, sus posibilidades de conseguir bienestar y estabilidad social serían limitadas en comparación con el resto.²⁵

²⁴ Di Cesare, Mariachiara (2007), Patrones emergentes en la fecundidad y la salud reproductiva y sus vínculos con la pobreza en América Latina y el Caribe, celade-cepal, Santiago de Chile.

²⁵ Welti Chanes, Carlos (2007), La salud reproductiva en México. Análisis de la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva 2003, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Según (ECOPRED 2014), las y los jóvenes del municipio de Colima comienzan a ejercer su sexualidad por primera vez a los 17 años; del cual, el 30.4% no usaron métodos anticonceptivos.

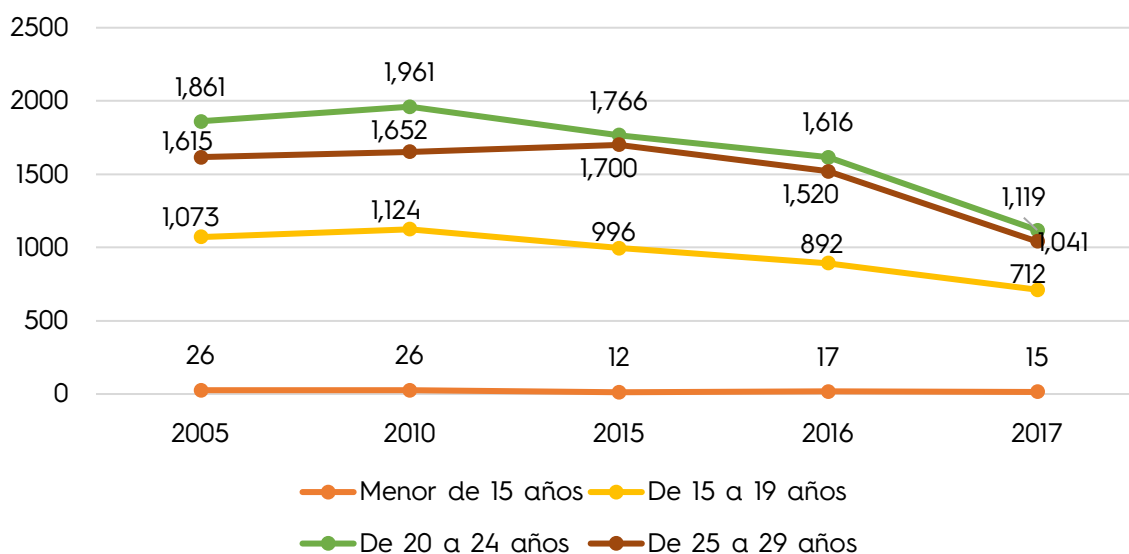
Edad promedio de iniciación de vida sexual en el municipio de Colima

17.1 años

Nacimientos

La salud sexual y reproductiva mantiene una estrecha relación con la dinámica demográfica. El ejercicio libre del derecho reproductivo debe garantizar el libre acceso a la información. Asimismo, contar con el pleno acceso al uso de métodos anticonceptivos, permitiendo regular el número de nacimientos.

Nacimientos en el municipio de Colima, según la edad de la madre, 2005 - 2017

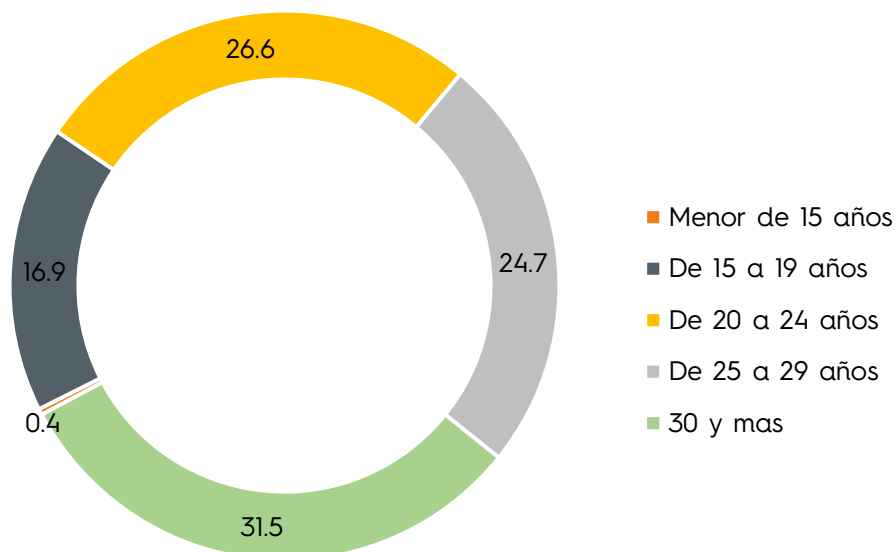


El derecho a la salud es un derecho humano, cuyo fundamento reside en la dignidad humana y sienta sus bases en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, en la cual se menciona la salud como un elemento fundamental para acceder a un nivel de vida adecuado.

Métodos anticonceptivos

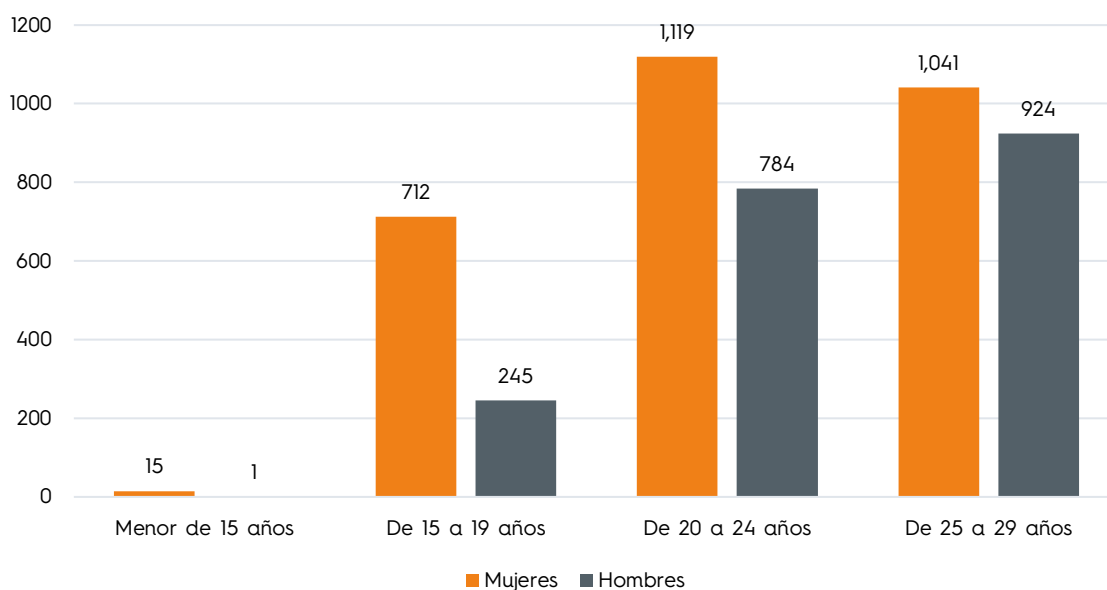
El temprano inicio de las relaciones sexuales sin la debida protección expone a enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, los cuales pueden alterar el proyecto de vida de las y los jóvenes adolescentes. De acuerdo con la (NOTA: nombre de la encuesta completo) (ENADID 2014), 46.1% de la población de mujeres adolescentes de 15 a 17 años que iniciaron su vida sexual, no usó algún método anticonceptivo, destacando que de ellas 16.9% no los utilizó porque no conocía de métodos de prevención y no sabía cómo usarlos, además de que no tenían conocimiento de dónde obtenerlos.

Distribución porcentual de nacimientos en el municipio de Colima según la edad de la madre por grupos de edad al 2017



Las valoraciones culturales de lo femenino y lo masculino; los significados que se atribuyen a la sexualidad y al cuerpo; la exposición a tecnología de información y comunicación masiva, la organización del sistema de salud, las redes de apoyo social, y en general, los determinantes sociales (educación, familia, empleo, migración), se vinculan directamente con la morbilidad sexual y reproductiva de los adolescentes.

Nacimientos registrados en el municipio de Colima, según la edad del padre y madre al 2017



Mortalidad en jóvenes de 12 a 29 años en el municipio de Colima

En 2017, fallecieron 435 jóvenes de 12 a 29 años de edad, en lo que en términos porcentuales representa el 8.9% de las defunciones totales. Sus principales causas de muerte son clasificadas como violentas, puesto que las agresiones (63.4%), los accidentes de tráfico (8.7%), las lesiones auto infligidas (4.5%) y los accidentes con efectos tardíos representan el 80.2% de las defunciones en este grupo poblacional, destacando que las agresiones representan más de la mitad de las defunciones.

Principales causas de muerte de los jóvenes de 12 a 29 años del municipio de Colima al 2017

	jóvenes	Porcentaje
Agresiones	276	63.44
Accidentes de tráfico de vehículos de motor	38	8.73
Lesiones auto infligidas intencionalmente	20	4.59
Otros accidentes, incluso los efectos tardíos	15	3.44
Enfermedades del sistema nervioso	10	2.29
Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	9	2.06
Las demás causas	67	15.40
Total	435	100

FUENTE: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

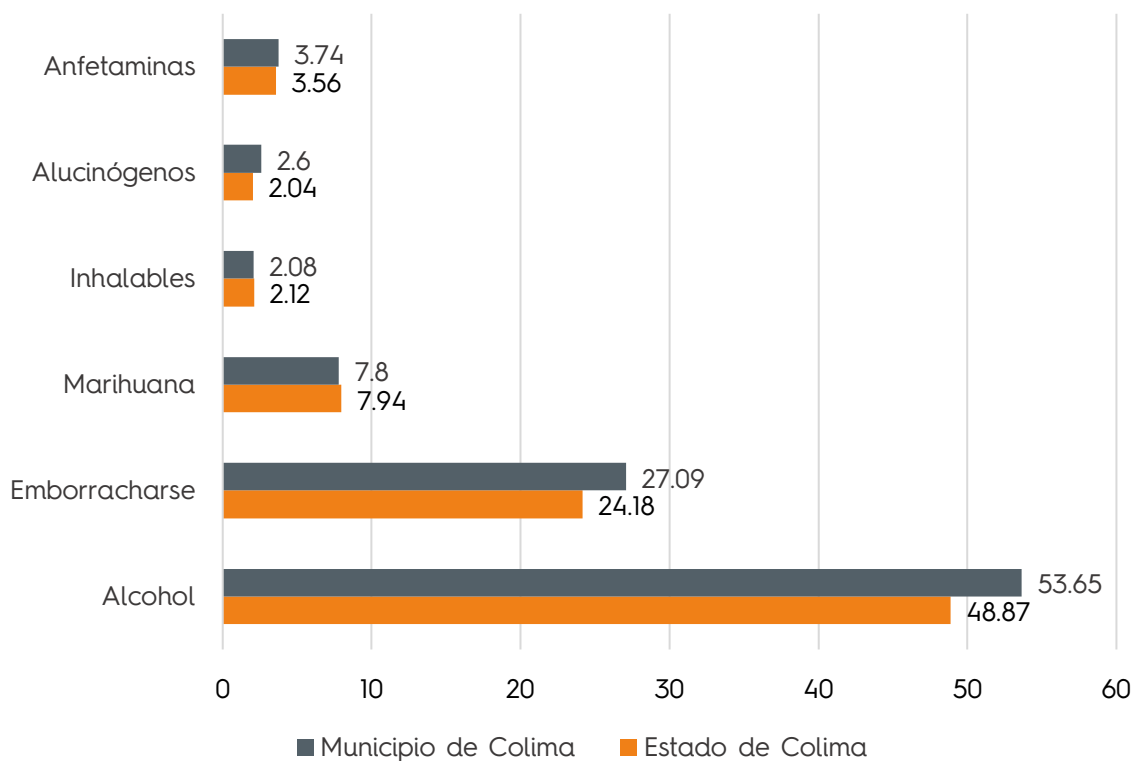
La violencia juvenil, argumenta la OMS, es un problema mundial, siendo la 4° causa de muerte en el grupo de 10 a 29 años de edad, mientras que el 83% de estas víctimas

son del sexo masculino, y “por cada joven que muere por causas violentas, muchos otros sufren lesiones que requieren tratamiento hospitalario”.²⁶

Consumo de alcohol y drogas

En el Municipio de Colima, el alcohol es la sustancia que mayor consumo tiene entre los jóvenes.²⁷

Jóvenes que consumieron sustancias alguna vez en la vida



²⁶ OMS (2016b). Violencia Juvenil. Recuperado el 6 de julio de 2019, de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>

²⁷ Fuentes: INEGI: ECOPRED (2014); SEP: ENEIVEMS (2009).

RESULTADOS DE LA ENCUESTA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



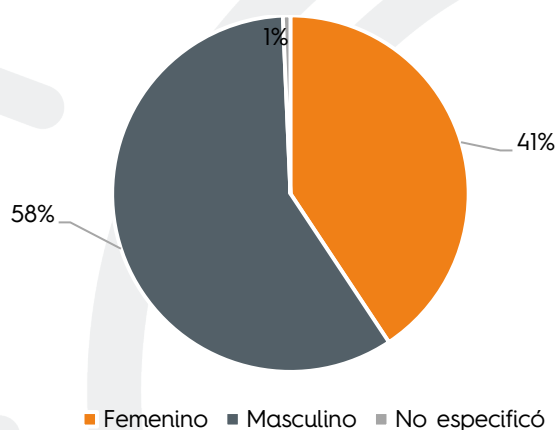
Confiemos
en Colima



POBLACIÓN

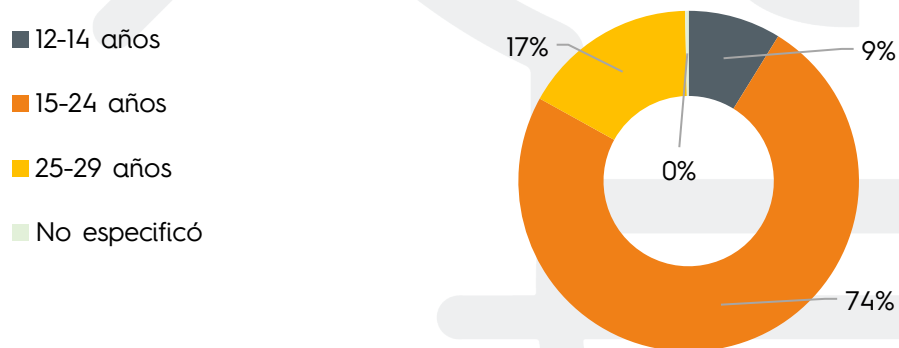
La *Encuesta de Percepciones* (2018) fue aplicada a jóvenes de 12 a 29 años del municipio de Colima.²⁸ De los jóvenes encuestados, el 58% son hombres, el 41% son mujeres y el 1% no especificó.

Gráfica 1.1 Género de los jóvenes de 12 a 29 años encuestados en el Municipio de Colima



Las y los jóvenes que tuvieron mayor participación en la encuesta van de 15 a los 24 años de edad, representando el 74% del total de encuestados. Le siguen aquellos cuya edad se ubica entre los 25 y 29 años, con el 17%; y por último se ubican aquellos que tienen entre 12 y 14 años de edad, alcanzando el 9%.

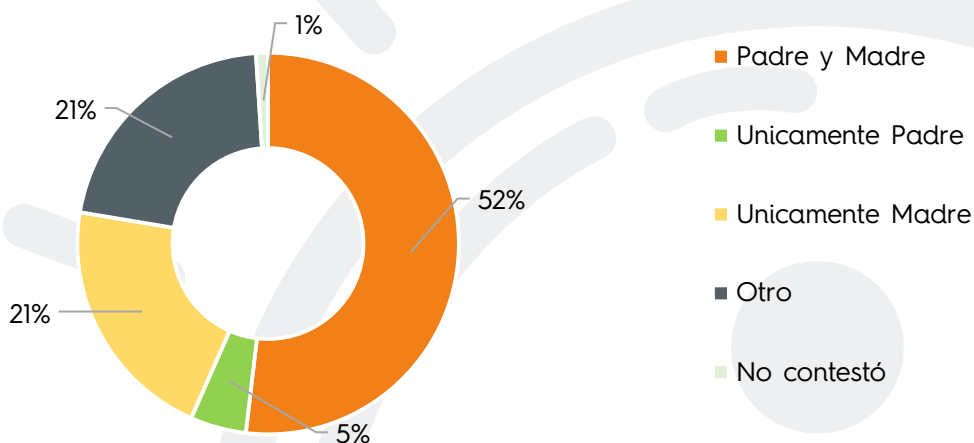
Gráfica 1.2 Edad de los jóvenes encuestados en el municipio de Colima



²⁸ La Encuesta de Percepciones se encuentra en el apartado de Anexos

Además, en cuanto a la composición familiar el 52% afirmó vivir con sus padres (padre y madre), seguidos del 21% que opinó vivir únicamente con su madre y/u otro.²⁹

Composición del hogar de los jóvenes

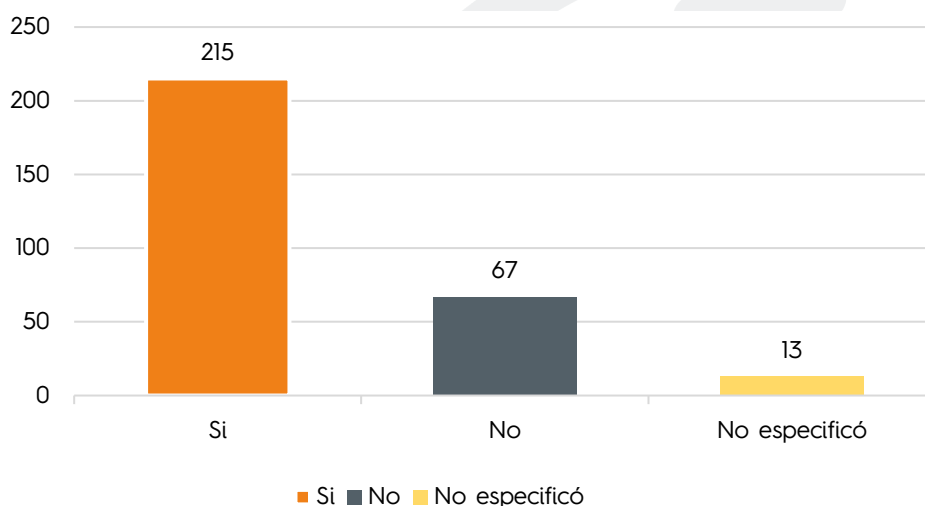


²⁹ Conforman otros: abuelos, pareja, esposo (a), hermana (o), hijo, solo, suegros, tíos, esposo e hijos y no afirmó quien.

EDUCACIÓN

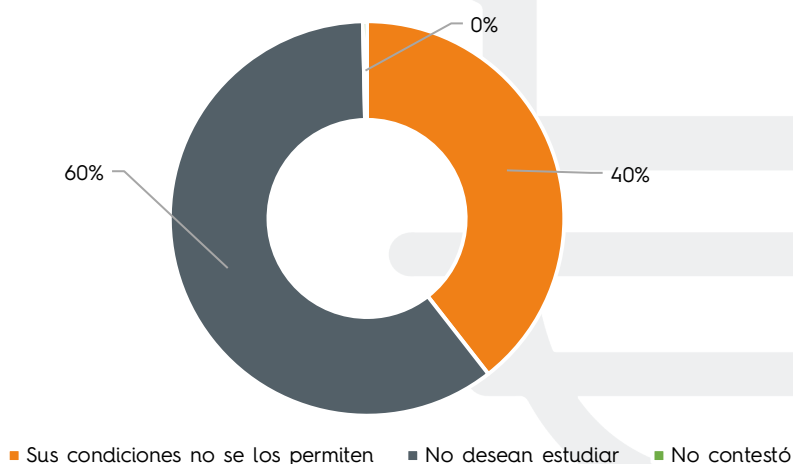
La mayoría de los jóvenes encuestados respondieron que estudian. Solamente 67 jóvenes señalaron no estudiar y 13 jóvenes no especificaron.

Gráfica 1.3 Jóvenes de 12 a 29 años que actualmente estudian



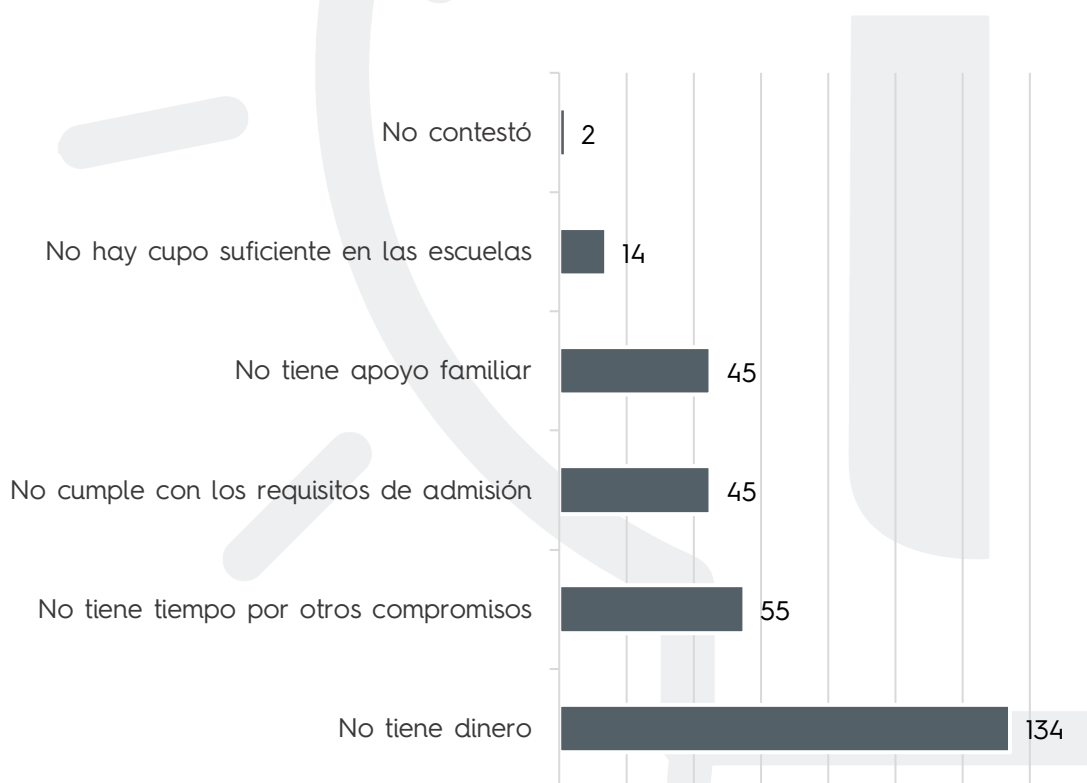
Más de la mitad de los encuestados considera la falta de interés como la principal razón por la que los jóvenes no estudian grados después de la educación básica. El resto considera que es debido a sus condiciones de vida poco favorables para poder estudiar.

Gráfica 1.4 Razón principal por la que algunos jóvenes no estudian niveles después de la educación básica



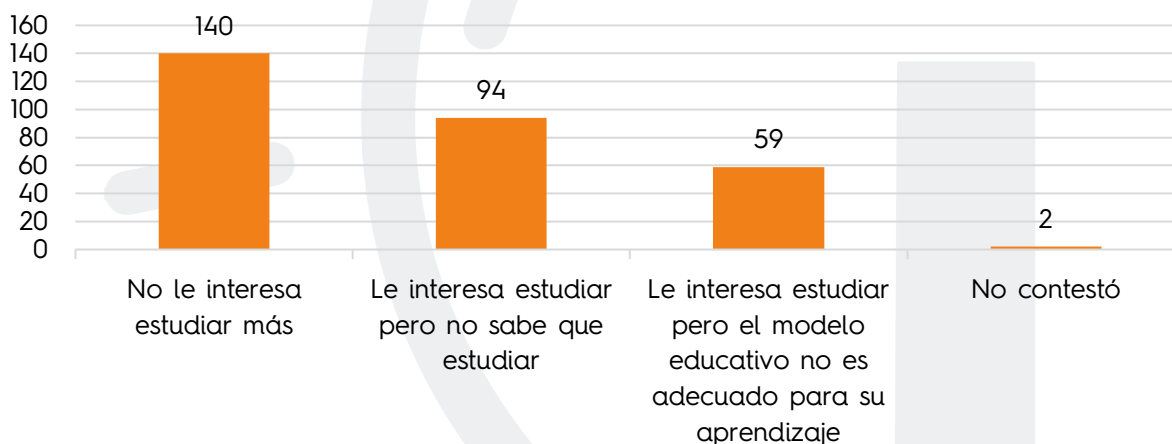
En la encuesta aplicada a las y los jóvenes colimenses, se establecieron diversas razones que los orillan a no continuar con sus estudios a pesar de que lo deseen, siendo éstas: la falta de dinero, poco tiempo debido a otros compromisos familiares (trabajo u otra índole), no cumplir con los requisitos de admisión de las escuelas (promedio, perfil), carecer del apoyo de su familia, falta de espacio en las escuelas de educación media superior y superior, entre otras. El principal motivo fue la falta de recursos económicos con el 45%, y el último fueron motivos de falta de cupo de las escuelas, con el 5%.

Gráfica 1.5 Razones por las que un joven con el deseo de estudiar, no lo consigue.



Otro aspecto a considerar, son los motivos por los que un joven decide no estudiar más allá de la educación básica. Entre ellos destacan los siguientes: no le interesa estudiar más, piensa que la educación no es importante o necesaria para su futuro; le interesa estudiar, pero no sabe que estudiar; y le interesa estudiar, pero el modelo educativo no es adecuado para su aprendizaje. La respuesta más sobresaliente con el 47% fue que “no le interesa estudiar más” ya que no consideran la educación como un parteaguas importante en su desarrollo futuro.

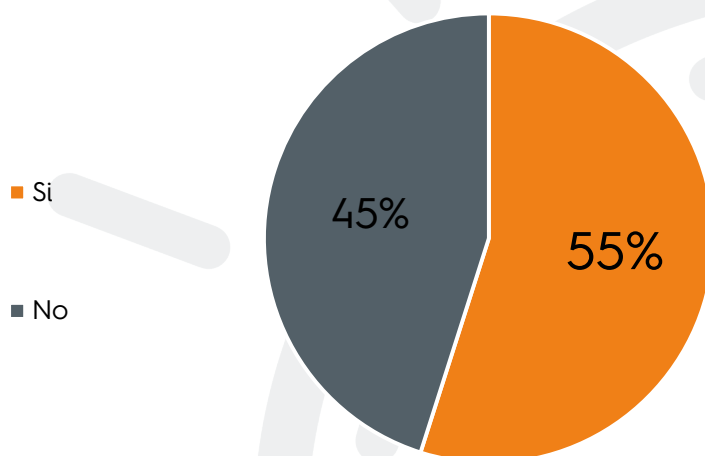
Gráfica 1.6 Razones por las que un joven decide no estudiar después de la educación básica



EMPLEO

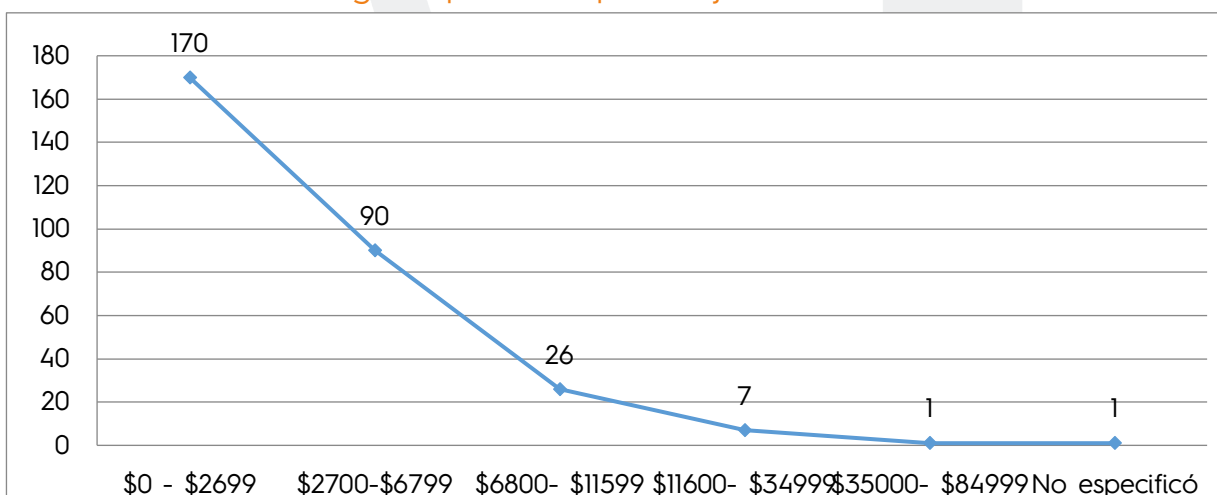
Del total de los encuestados, el 55% son jóvenes empleados, mientras que el 45% aún se no desenvuelve en el mercado laboral.

Gráfica 1.7 Participación de los jóvenes de 12 a 29 años encuestados en el mercado laboral



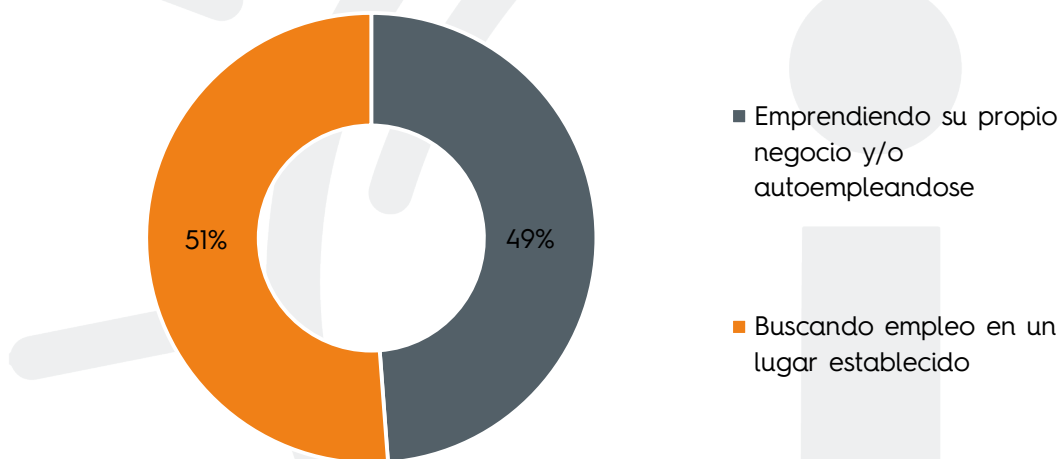
El ingreso que perciben los jóvenes encuestados oscila entre los \$ 0 - \$84 999 pesos. De ellos, el 58% respondió percibir entre \$0 - \$2 699 pesos.

Gráfica 1.8 Ingreso percibido por los jóvenes de 12 a 29 años



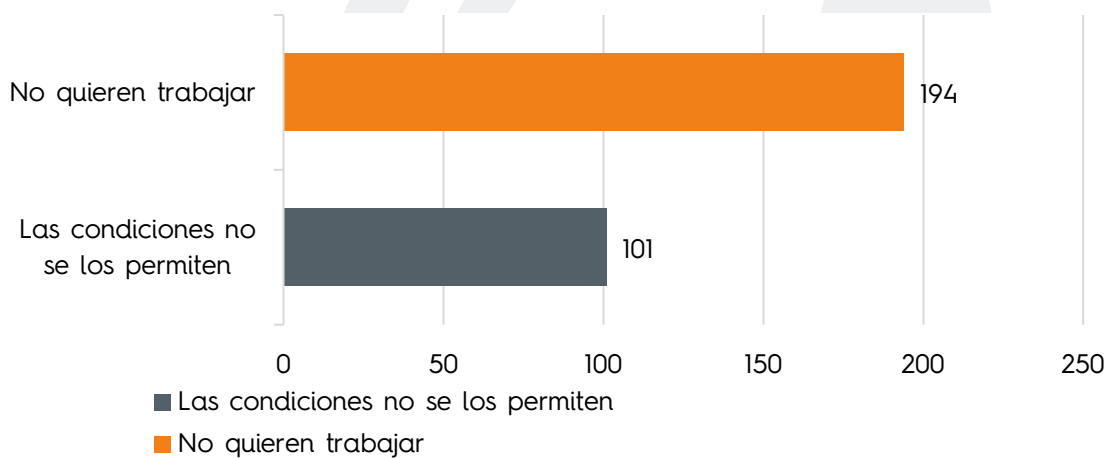
Asimismo, los encuestados opinaron respecto a la mejor forma de obtener ingreso siendo joven, las cuales son: emprendiendo su propio negocio y/o autoempleándose, o buscando empleo en un lugar establecido. El 51% tienen como preferencia buscar un empleo en un lugar establecido.

Gráfica 1.9 Percepción de los encuestados sobre la mejor forma de obtener ingresos



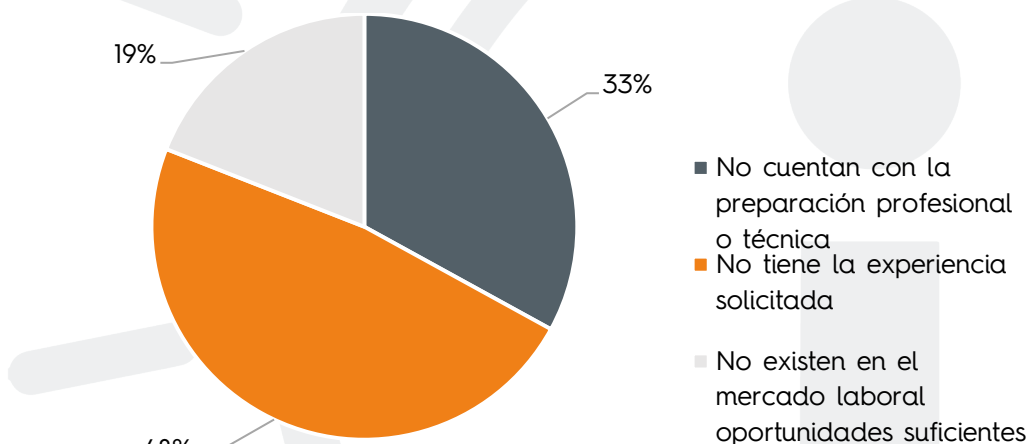
No obstante, las opiniones del por qué los jóvenes desempleados no trabajan fueron dos: las condiciones no se los permiten, y no quieren trabajar. El 66% consideró que no quiere trabajar, en tanto el 34% opinó que las condiciones no se los permiten.

Gráfica 2.0 Razones por la que jóvenes desempleados no trabajan



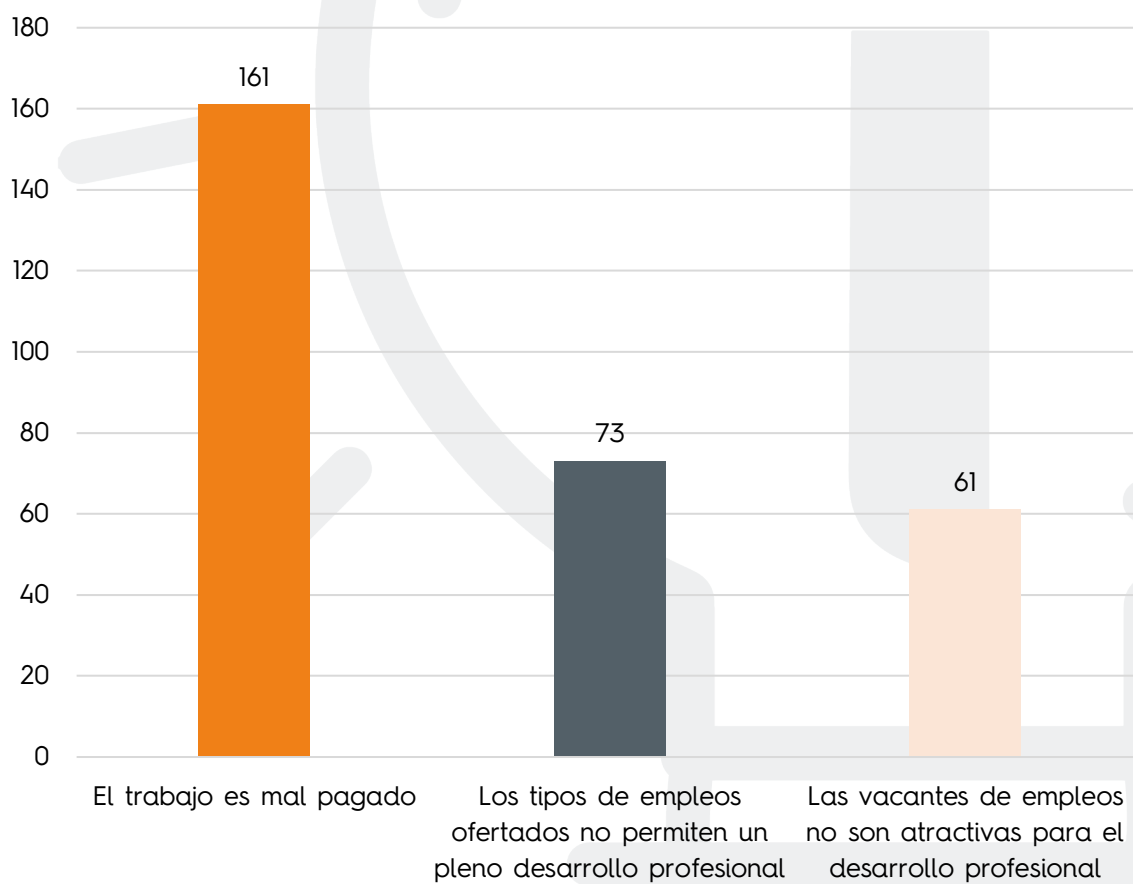
Por otro lado, la percepción de los encuestados referente al motivo por el que un joven que busca empleo y no lo consigue, se debe a que no cuentan con la preparación profesional o técnica solicitada por los empleadores; no tiene la experiencia solicitada por los empleadores, y por último, no existen en el mercado laboral, oportunidades de trabajo suficientes para todos. El 48% de los encuestados contestó que la primer razón, es la falta de experiencia.

Gráfica 2.1 Razones por la que jóvenes desempleados no trabajan



De los motivos, por los cuales las y los jóvenes no quieren conseguir un empleo fueron: en primer lugar, el trabajo mal pagado (54%), seguido por lo poco atractivas que les resultan las vacantes de empleo para el desarrollo profesional (25%), por último, consideran que los tipos de empleos ofertados no permiten su pleno desarrollo profesional (21%).

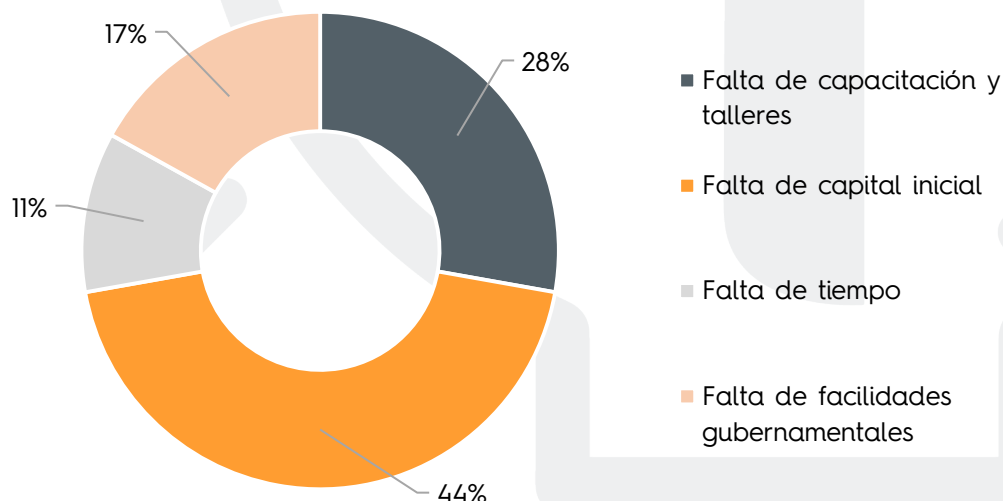
Gráfica 2.2 Razones por las que un joven al buscar empleo no lo consigue



EMPREDIMIENTO

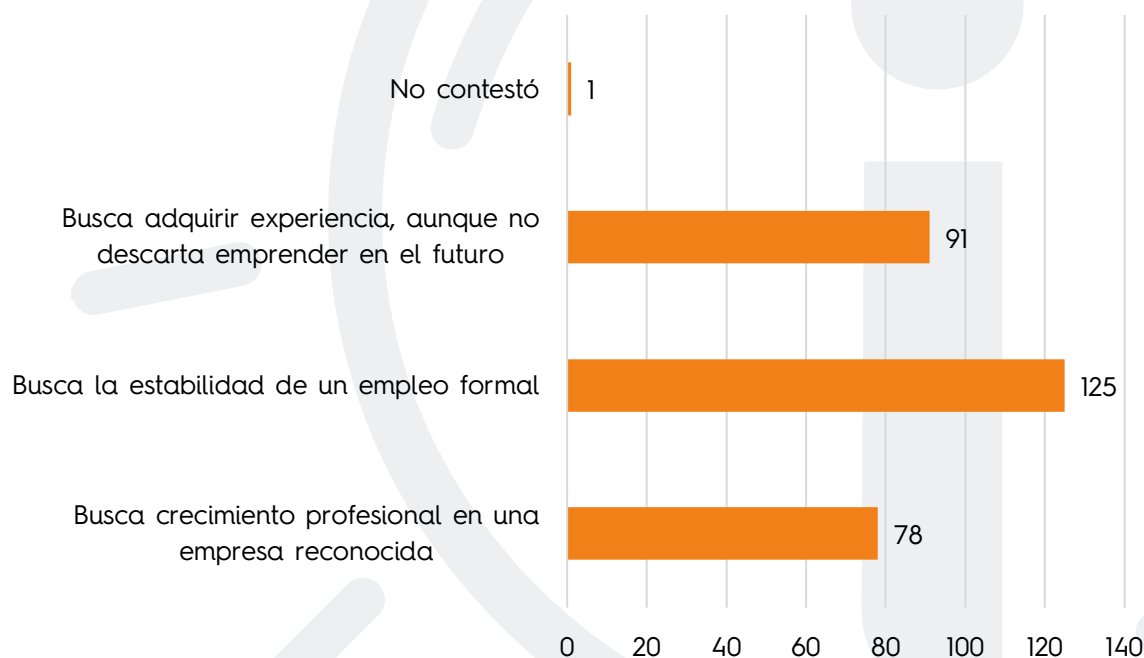
En la actualidad, el emprendimiento ha tomado una enorme relevancia dentro de la economía local y global, apuntalando el talento y la creatividad de las y los jóvenes hacia nuevos horizontes laborales, sociales y económicos. Las opiniones de las y los encuestados sobre la razón por la que los jóvenes que buscan emprender no lo consiguen fueron: la falta de capacitación y talleres de emprendimiento, la falta de capital inicial (no tengo dinero, ni financiamiento), la falta de tiempo (los compromisos no se lo permiten), el costo inicial elevado, y la falta de apoyos gubernamentales. De las y los jóvenes, el 44% respondió que debido a la falta de capital inicial no consiguen emprender.

Gráfica 2.3 Razones porque un joven que busca emprender, no lo consigue



Por el contrario, las opiniones sobre las razones por las que un joven no quisiera emprender son: la búsqueda de crecimiento profesional en una empresa reconocida, la búsqueda de estabilidad de un empleo formal (prestaciones, horarios, responsabilidad), y el adquirir experiencia en una empresa establecida, aunque sin descartar emprender en el futuro. Como resultado obtenido, destacó la búsqueda de estabilidad de un empleo formal con el 42% del total.

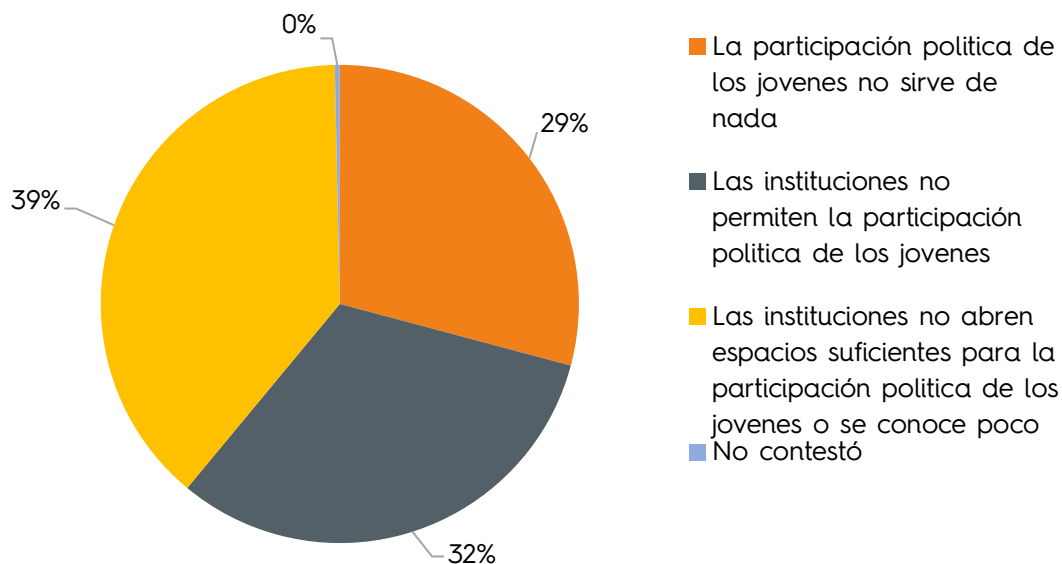
Gráfica 2.4 Razones por las que un joven no quisiera emprender



PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Uno de los principales objetivos del Instituto de la Innovación y la Juventud para el Municipio de Colima es promover la participación política y ciudadana de las y los jóvenes colimenses. Por ende, con los resultados de la encuesta se pudo conocer la perspectiva juvenil sobre la participación política en la discusión y solución de problemas. El 39% de las y los encuestados consideró que las instituciones no abren espacios suficientes para la participación política de las y los jóvenes, o se dan poco a conocer la apertura de espacios de participación

Gráfica 2.5 Razones porque un joven no participa políticamente en la discusión y solución de problemas

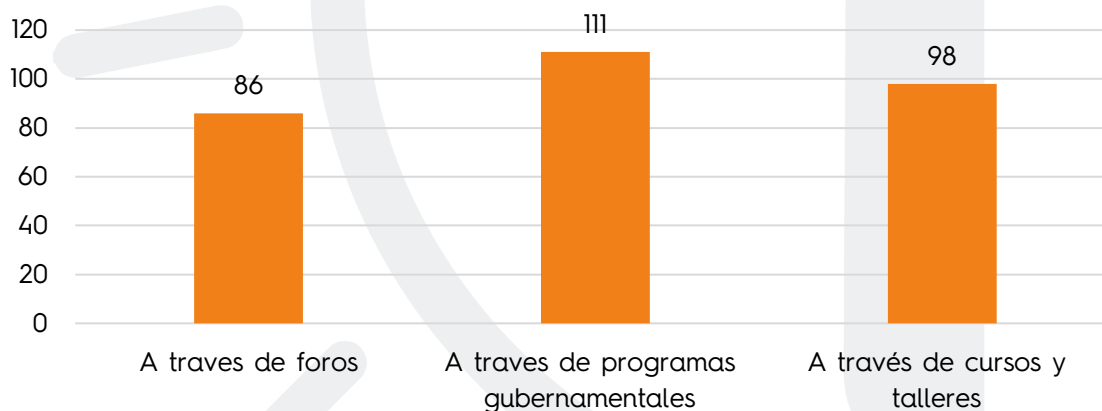


En la construcción de un Estado democrático, la participación de las juventudes es indispensable. Es por ello, que con el impulso de un buen gobierno se pretende, a través de la participación ciudadana en los asuntos públicos y

problemas sociales, darle voz a las y los jóvenes para que influyan activa y positivamente en la vida pública de Colima. Todo a partir de la creación de espacios públicos donde las y los ciudadanos pueden intervenir en la toma de decisiones y la vigilancia de las políticas y acciones del gobierno.

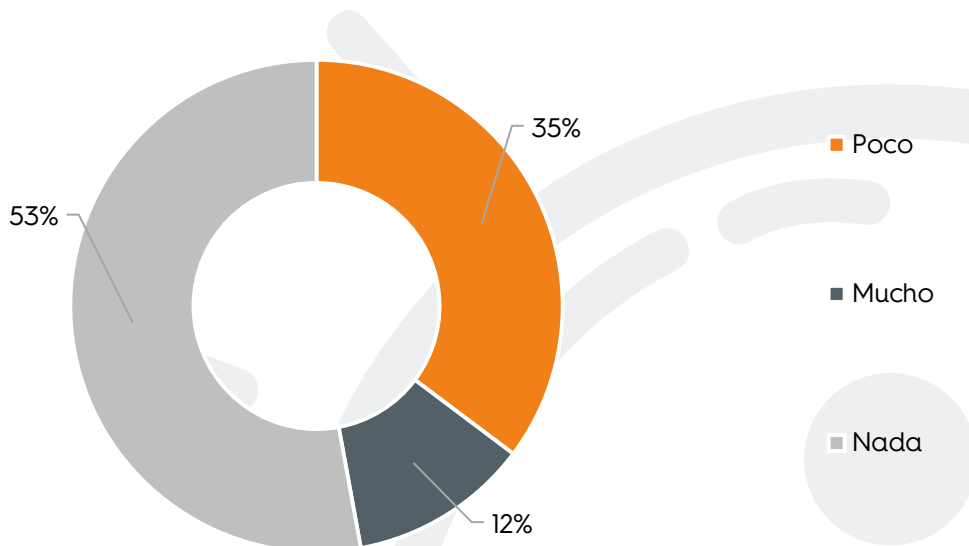
Ante esto, las y los encuestados manifestaron que la participación política de los jóvenes se ve reforzada por medio de su inclusión en foros de opinión, programas gubernamentales de enfoque participativo, así como cursos y talleres que refuercen la educación cívica y preparen a las y los jóvenes para convertirse en agentes de cambio de su comunidad. El 38% consideró la participación a través de programas gubernamentales.

Gráfica 2.6 Formas de reforzar la participación de las y los jóvenes en la discusión y solución de problemas sociales



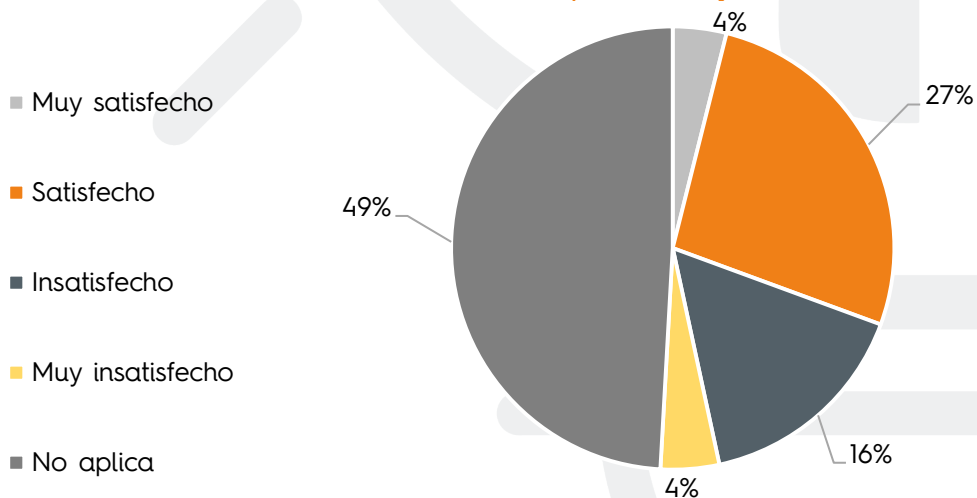
Otro aspecto a considerar, es el conocimiento que tienen las personas jóvenes respecto a los programas que el H. Ayuntamiento de Colima impulsa. Es interesante, que el 53% de los jóvenes encuestados respondieron tener ningún conocimiento de los programas que se aplican; lo que refiere un importante problema de falta de conocimiento o interés de las y los jóvenes en los asuntos públicos de su localidad.

Gráfica 2.7 Conocimiento de los programas del H. Ayuntamiento de Colima para los jóvenes del municipio



A su vez, se estudió la percepción de las y los jóvenes respecto de los programas que impulsa el H. Ayuntamiento. El 49% respondió que no ha aplicado a los programas que se desarrollan y que aplican, el 27% se siente satisfecho, el 16% insatisfecho, el 4% muy satisfecho y el 4% muy insatisfecho.

Gráfica 2.8 Percepción hacia los programas que el H. Ayuntamiento de Colima desarrolla para los jóvenes

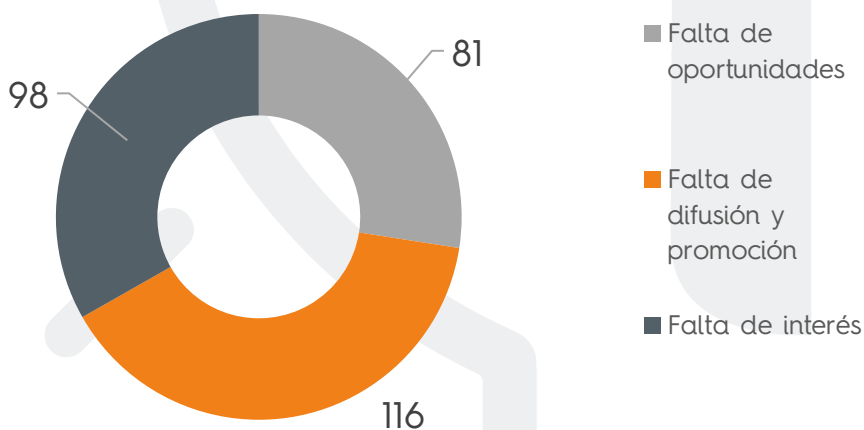


DEPORTE

En el municipio de Colima se ha adoptado el compromiso de que los jóvenes se desenvuelvan en el arte, la cultura y el deporte. Las razones por las cuales un joven no se desarrolla en el arte, la cultura y el deporte son: la falta de oportunidades accesibles para todos (talleres, clases, torneos gratuitos y disponibles), la falta de difusión y promoción por parte de las instituciones artísticas, culturales y deportivas, y la falta de interés general de la sociedad por las artes, la cultura y el deporte.

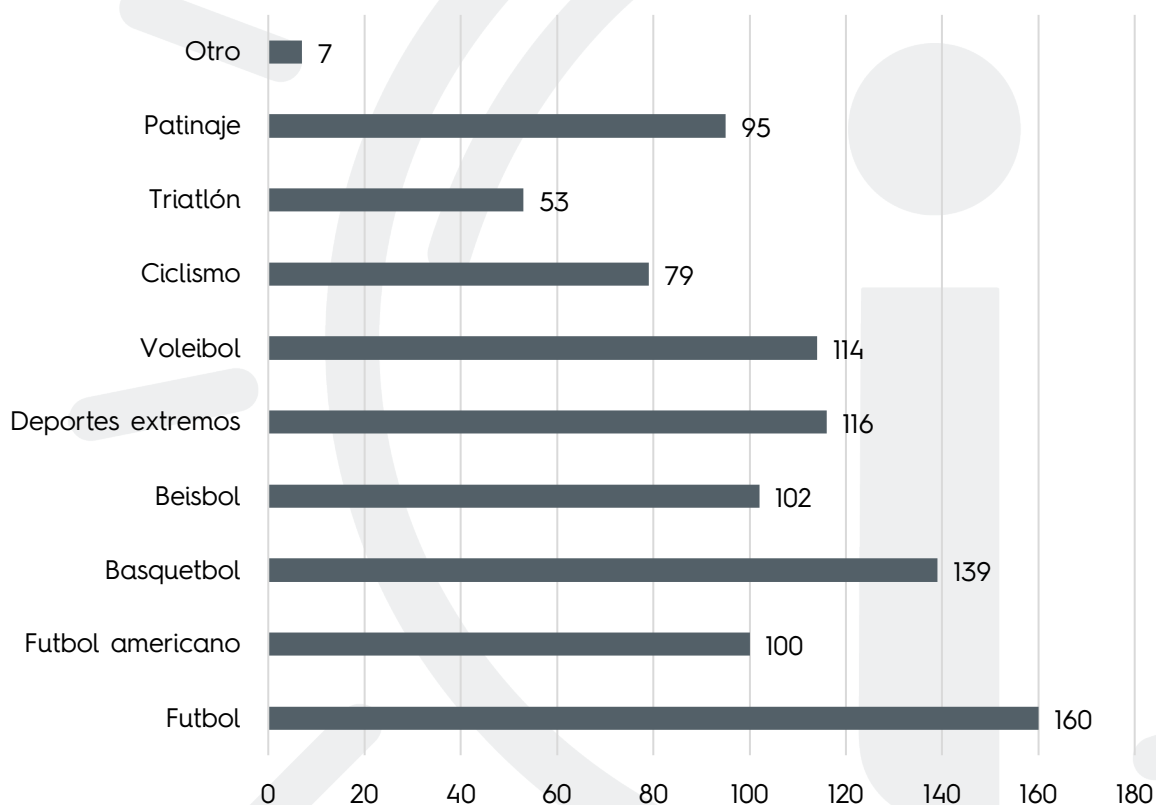
De las y los encuestados, el 39% consideró que la falta de difusión y promoción por parte de las instituciones es la principal causa para que un joven decida no realizar alguna actividad artística, cultural o deportiva.

Gráfica 2.9 Razones que propician a los jóvenes a no desarrollarse en actividades artísticas, culturales o deportivas



El gráfico muestra las preferencias de las y los jóvenes colimenses sobre el deporte que se debería impulsar por parte de las instituciones gubernamentales. Los encuestados escogieron una o más opciones, siendo el futbol la actividad con más preferencia.

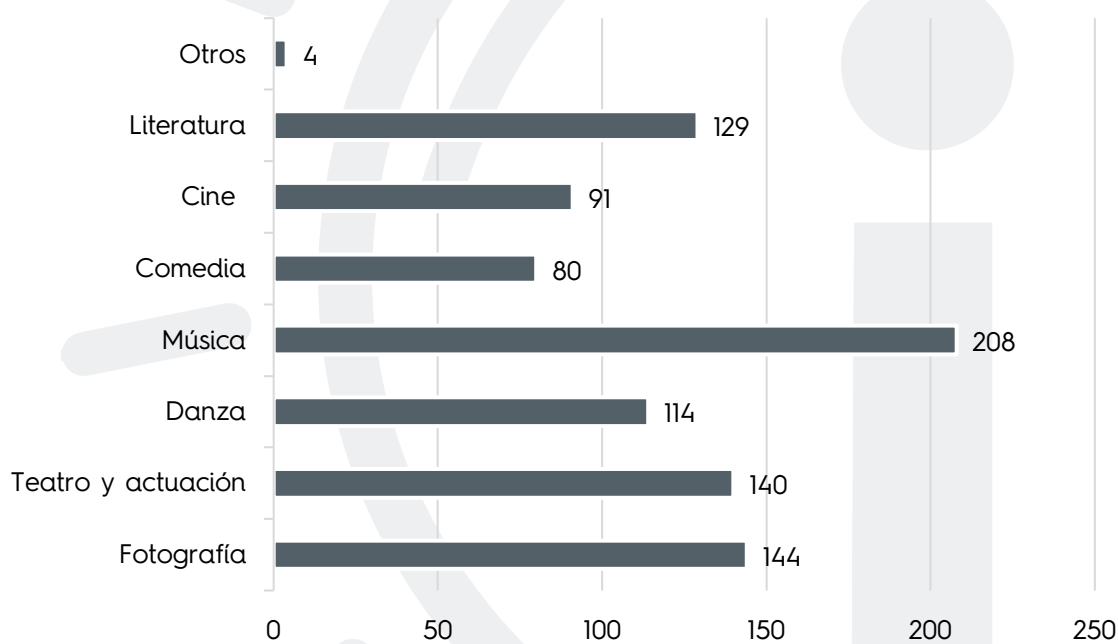
Gráfica 3.0 Deporte que debería impulsarse por parte de las instituciones gubernamentales



CULTURA

Las y los encuestados eligieron una o más opciones respecto a las preferencias de la juventud en cuanto a expresiones artísticas que deberían impulsarse por parte de las instituciones gubernamentales.

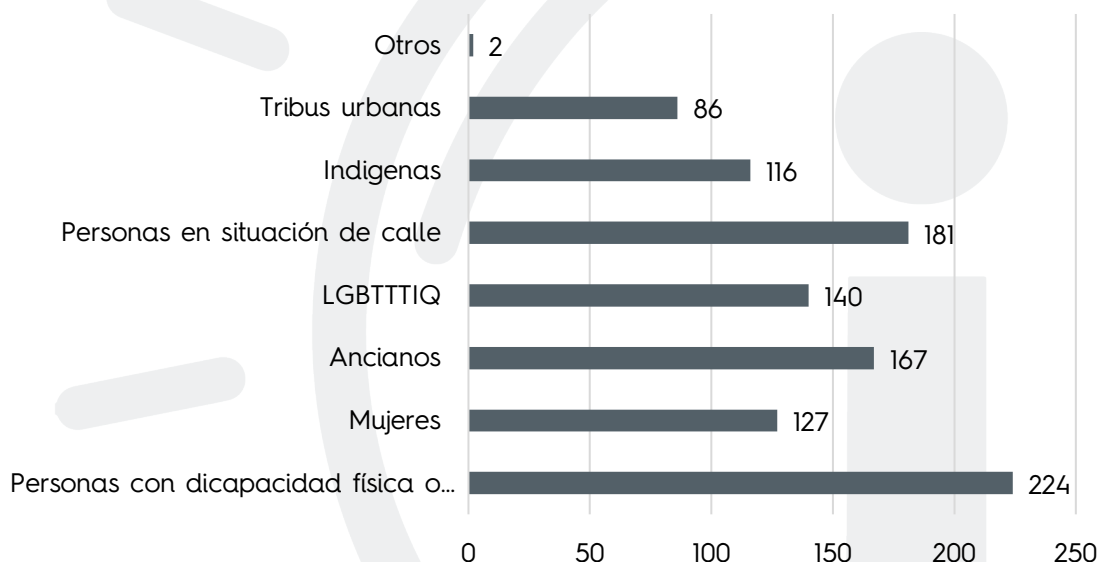
Gráfica 3.1 Expresión artística que debería impulsarse por las instituciones gubernamentales



SALUD

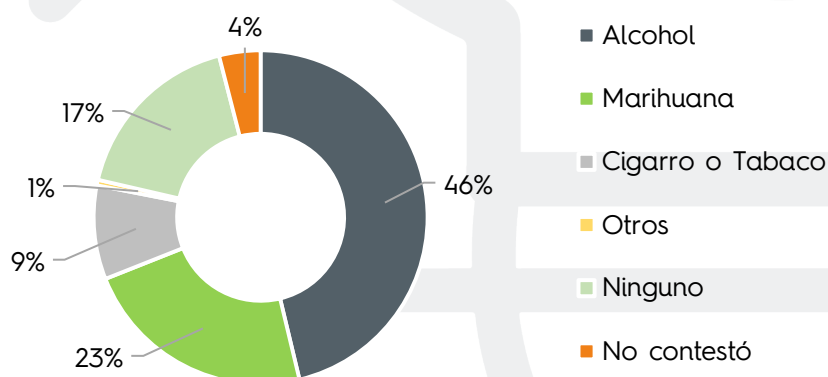
Respecto a los grupos más vulnerables y con menores oportunidades en el municipio de Colima, las y los jóvenes opinaron que las personas con discapacidad física o mental son el grupo de mayor atención. Las y los encuestados escogieron una o más opciones.

Gráfica 3.1 Grupos más vulnerables en el municipio de Colima



Asimismo, de las sustancias que las y los jóvenes encuestados han consumido con mayor regularidad, el alcohol y el cannabis fueron las respuestas sobresalientes. Los encuestados escogieron dos o más opciones.

Consumo con regularidad de sustancias nocivas



ANEXOS



Confiemos
en Colima



Encuesta INJU

Por favor señala con una "x" la respuesta adecuada:

Sección Diagnóstico

¿Actualmente estudias? (Indica nivel escolar y nombre del plantel)

Si No cual: _____

Género:

Hombre Mujer

Edad:

12-15 15-24 25-29

Ingreso mensual:

\$0 - \$2,699 \$2,700 - \$6,799 \$6,800 - \$11,599 \$35,000 - \$84,999

¿Tienes alguna discapacidad?

Si No

¿Actualmente laboras?

Si No



Confiemos
en Colima



¿Consumes con regularidad alguna de las siguientes sustancias?

Alcohol Tabaco/Cigarros Marihuana

Actualmente vives con:

Padre y Madre Solo Padre Solo Madre Otro

Las condiciones para el desarrollo de los jóvenes en el Municipio de Colima son:

A) Buenas B) Regulares C) Malas

Sección Percepción

1. ¿Conozco los programas del H. Ayuntamiento de Colima para desarrollar a los jóvenes?

<input type="checkbox"/>	Poco
<input type="checkbox"/>	Mucho
<input type="checkbox"/>	Nada

2. Ordena los siguientes temas de acuerdo a la urgencia en su atención, siendo el 1 más urgente y el 6 el menos urgente:

<input type="checkbox"/>	Calidad Educativa y Deserción Escolar
<input type="checkbox"/>	Empleo y Emprendimiento
<input type="checkbox"/>	Expresión Artística y Cultural
<input type="checkbox"/>	Espacios de Discusión y Participación Política
<input type="checkbox"/>	Salud, Educación Sexual y Adicciones
<input type="checkbox"/>	Igualdad e Inclusión de Grupos Vulnerables

3. Crees que la mejor forma de obtener ingresos para los jóvenes es:

<input type="checkbox"/>	Emprendiendo su propio negocio y/o auto emplearse
<input type="checkbox"/>	Buscando empleo en un lugar establecido

4. ¿Cuál consideras que es la razón principal por la que jóvenes desempleados no trabajan?

<input type="checkbox"/>	Las condiciones no se los permiten
<input type="checkbox"/>	No quieren trabajar

5. Ordena de mayor a menos, en grado de importancia según tu opinión, las razones por las que un joven que busca empleo no lo consigue:

<input type="checkbox"/>	No cuenta con la preparación profesional o técnica solicitada por los empleadores
<input type="checkbox"/>	No tiene la experiencia solicitada por los empleadores
<input type="checkbox"/>	No existe en el mercado laboral, oportunidades de trabajo suficientes para todos

6. Ordena de mayor a menor, en grado de importancia según tu opinión, las razones por las que un joven no quisiera conseguir un empleo:

<input type="checkbox"/>	El trabajo es mal pagado
<input type="checkbox"/>	Las vacantes de empleos no son atractivas para el desarrollo profesional
<input type="checkbox"/>	Los tipos de empleos ofertados no permiten su pleno desarrollo personal

7. Ordena de mayor a menor, en grado de importancia según tu opinión, las razones por las que un joven que busca emprender, no lo consigue:

<input type="checkbox"/>	Falta de capacitación y talleres de emprendimiento
<input type="checkbox"/>	Falta de capital inicial (No tengo dinero ni formas de financiamiento)
<input type="checkbox"/>	Falta de tiempo (Mis compromisos no me lo permiten)
<input type="checkbox"/>	El costo inicial es muy alto y no hay facilidades gubernamentales

8. Ordena de mayor a menos, en grado de importancia según tu opinión, las razones por las que un joven no quisiera emprender:

<input type="checkbox"/>	Busca crecimiento profesional en una empresa reconocida
<input type="checkbox"/>	Busca la estabilidad de un empleo formal (prestaciones, horarios, responsabilidad)



Confiemos
en Colima



<input type="checkbox"/>	Busca adquirir experiencia en una empresa establecida, aunque no descarta emprender en el futuro
--------------------------	--

9. ¿Cuál crees que es la razón principal por la que algunos jóvenes no estudian más allá de la educación básica?

<input type="checkbox"/>	Porque sus condiciones no se los permite
<input type="checkbox"/>	Porque no quieren estudiar

10. Ordena de mayor a menor, en grado de importancia, según tu opinión, las razones por las que un joven que desea estudiar, no lo consigue:

<input type="checkbox"/>	No tiene dinero
<input type="checkbox"/>	No tiene tiempo porque tiene otros compromisos familiares, de trabajo u otra índole
<input type="checkbox"/>	No cumple con los requisitos de admisión de las escuelas (promedio, perfil)
<input type="checkbox"/>	No tiene el apoyo de su familia (sus padres no los dejan estudiar)
<input type="checkbox"/>	No existe cupo suficiente en las escuelas de educación media superior y superior para todos los que desean estudiar

11. Ordena de mayor a menor, en grado de importancia según tu opinión, las razones por las que un joven decide no estudiar más allá de la educación básica:

<input type="checkbox"/>	No le interesa estudiar más; piensa que la educación no es importante o necesaria para su futuro
<input type="checkbox"/>	Le interesa estudiar, pero no sabe qué estudiar
<input type="checkbox"/>	Le interesa estudiar, pero el modelo educativo no es adecuado para su aprendizaje

12. Ordena de mayor a menor, en grado de importancia según tu opinión, las razones por las que un joven no se desarrolla en el arte, la cultura y el deporte:

<input type="checkbox"/>	Falta de oportunidades accesibles para todos (talleres, clases, torneos gratuitos y disponibles)
<input type="checkbox"/>	Falta de difusión promoción por parte de las instituciones artísticas, culturales y deportivas
<input type="checkbox"/>	Falta de interés general de la sociedad por las artes, la cultura y el deporte



Confiemos
en Colima



13. ¿Qué tipo de expresión artística consideras que debería impulsarse más por parte de las instituciones gubernamentales?

<input type="checkbox"/>	Fotografía
<input type="checkbox"/>	Teatro y Actuación
<input type="checkbox"/>	Danza
<input type="checkbox"/>	Música
<input type="checkbox"/>	Comedia
<input type="checkbox"/>	Cine
<input type="checkbox"/>	Literatura

14. ¿Qué tipo de deporte consideras que debería impulsarse más por parte de las instituciones gubernamentales?

<input type="checkbox"/>	Fútbol	<input type="checkbox"/>	Voleibol
<input type="checkbox"/>	Fútbol Americano	<input type="checkbox"/>	Ciclismo
<input type="checkbox"/>	Básquetbol	<input type="checkbox"/>	Triatlón
<input type="checkbox"/>	Béisbol	<input type="checkbox"/>	Patinaje
<input type="checkbox"/>	Deportes Extremos	<input type="checkbox"/>	Otro

15. Ordena de mayor a menos, en grado de importancia según tu opinión, las razones por las que un joven no participa políticamente en la discusión y solución de problemas sociales:

<input type="checkbox"/>	La participación política de los jóvenes no sirve de nada
<input type="checkbox"/>	Las instituciones no permiten la participación política de los jóvenes
<input type="checkbox"/>	Las instituciones no abren espacios suficientes para la participación política de los jóvenes o se conocen poco

16. Ordena de mayor a menor, en grado de importancia según tu opinión, las formas en las que se pueden reforzar la participación política de los jóvenes en la discusión y solución de problemas sociales:

<input type="checkbox"/>	A través de foros en donde puedan ser escuchadas las distintas opiniones
<input type="checkbox"/>	A través de programas gubernamentales en donde los jóvenes puedan participar en la toma de decisiones



Confiemos
en Colima



	A través de cursos y talleres que permitan reforzar la educación cívica y prepare a los jóvenes en la solución de los problemas sociales
--	--

17. De los jóvenes temas de salud, ¿Cuál consideras que está más presente en los jóvenes del municipio?

	Embarazo Adolescente
	Enfermedades de Transmisión Sexual
	Alcoholismo
	Tabaquismo
	Drogadicción (Marihuana, Cocaína, Ice)
	Obesidad y Trastornos Alimenticios (Anorexia, Bulimia)
	Depresión y Estrés o Problemas Psicológicos
	Violencia Intrafamiliar

18. De los siguientes grupos, ¿Cuál consideras con menos oportunidades y mayor grado de vulnerabilidad en Colima?

	Personas con discapacidad física o mental
	Mujeres
	Ancianos
	LGBTTIQ
	Personas en situación en calle
	Indígenas
	Tribus Urbanas



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

} **Confiemos**
en Colima

H. Ayuntamiento de Colima

www.colima.gob.mx